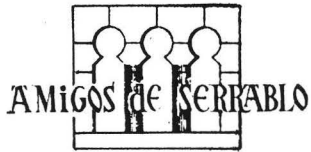


serrablo



Nº 92. Junio 1994



sumario

SERRABLO

AÑO XXIII - Nº 92

Junio 1994

Director

José Garcés Romeo

Secretario y Coordinación

Javier Arnal Lloro

Diseño y Maquetación

Julio Gavín Moya

Edita

Amigos de Serrablo

Apartado, 25

22600 Sabiñánigo

(Huesca)

Imprime

Gráficas Aros

Sabiñánigo

Dep. Legal HU-260

EDITORIAL

José Garcés Romeo

LA HONOR DE SENEGÜÉ Y LA DE MATIDERO

Ana Isabel Lapeña Paúl

ARQUITECTURA POPULAR

José Garcés, Julio Gavín, Enrique Satué

LOS ESCARTÍN, DE ESCARTÍN

José M^a de Ferrer

EL FLORECIMIENTO DE LA IGLESIA DE

JAVIERRELATRE

José Garcés Romeo

SANTA OROSIA, MOTOR DE TODO UN TERRITORIO

Ricardo Mur Saura

LA ARQUITECTURA OLVIDADA

Leonardo Puértolas Coli

PASTORADA DE SANTA OROSIA

Graciano Lacasta Estaún

SOBRE LOS ORÍGENES DEL ARTE SERRABLÉS

Adolfo Castán Sarasa

EL CULTO A SANTA OROSIA EN EL NORTE DE ITALIA

Enrique Satué Oliván

VOCABULARIO DE SOBREPUESTO

José María Satué Sanromán

NOTICIAS

Editorial



3

Llegado ya el verano estamos en uno de los momentos de más actividad en nuestra Asociación. Así, y como ya viene siendo habitual en años anteriores, se llevarán a cabo en el Museo de Larrés los Cursos de Dibujo, los Conciertos y la Exposición monográfica, en esta ocasión sobre los Caprichos de Goya. Por otra parte, no nos olvidemos de la Misa mozárabe y el Salón Internacional de Fotografía, así como del Homenaje a Don José Antonio Duce, cuyo prólogo lo ha constituido una Exposición fotográfica del mismo en la Sala Municipal de Arte de Sabiánigo.

Si el Museo de Larrés representa uno de los hitos más importantes en el transcurrir de "Amigos de Serrablo" no dejamos de señalar que el de Artes Populares es otro de los pilares fundamentales en los que se fundamenta la tarjeta de visita de la Asociación. Y es que en Agosto se van a cumplir 15 años de funcionamiento de ese Museo. Ahí es nada, tres lustros enriqueciendo la identidad cultural de un pueblo, de una comarca. Y lejos de languidecer o fosilizarse, sobre todo estos últimos años en los que, aparte de aumentar sus fondos y mejorar la disposición expositiva, se vienen realizando numerosas actividades complementarias (publicaciones, beiladas, exposiciones, etc.). Como muestra de ese dinamismo, mencionar el hecho de su reciente adscripción a la UNICEF el pasado mes de mayo aprovechando el Día Internacional de los Museos en el que se contó con la presencia de Don Joaquín Ruíz Giménez, Presidente de Unicef-España. ¿Y el futuro?, inmejorable. La ampliación del Museo dará mucho que hablar, pero en positivo. Al tiempo.



LA HONOR DE SENEGÜE Y LA DE MATIDERO

ANA ISABEL LAPEÑA PAUL

continuación

4

En cuanto a los arrendatarios de la honor completa debían ser personas de considerable solvencia económica. El primero conocido, antes de julio de 1309, es Jimeno de Gurrea, nombre al que antecede la partícula "don", lo cual permite pensar en una condición social elevada. Otro tanto hay que señalar para Romea de Lográn y su hijo Miguel que lo fueron en 1337 y 1338. No puedo dejar de señalar un curioso caso: en una ocasión por lo menos, lo fue un monje pinatense. En 1309 el abad Pedro y la comunidad cedían la honor de Senegüé a Domingo de la Val, miembro como acabo de decir de la comunidad sanjuanista, y al presbítero Pedro de San Vicente.

En cuanto a las condiciones establecidas eran las normales para otros treudos de menor importancia, excepto en la suma que había de pagarse por censo que, lógicamente, era de mayor cuantía. Eran estas:

- Poblar, mantener y mejorar los palacios y villas
- trabajar los campos
- pagar anualmente el censo
- llevarlo a sus expensas hasta el monasterio
- hacerse cargo de los gastos que originaran los pleitos que pudieran surgir
- hospedar y acoger convenientemente al abad con su séquito una vez al año, e igualmente al camerario.
- alojar a cualquier monje pinatense que llegara a Senegüé
- devolver la honor cuando acabara el plazo de la concesión.

El monasterio, por su parte, se reservaba el derecho a revocar esta cesión y también los

homicidios, procuraría copia de los documentos que fueran necesarios para cualquier juicio, y en el caso de que surgieran litigios o cuestiones entre los vasallos y los arrendatarios el fallo final sería del abad.

En otro orden de cosas, San Juan de la Peña se comportó en Senegüé como en cualquier otra de las circunscripciones pinatenses. Incluso en fechas avanzadas recibió donaciones en estas poblaciones que conformaban la honor. En 1318 el matrimonio formado por Sancho Don Aznar y María, más sus cuatro hijos, hacían donación de su casa en la villa de Hoz, y en 1342 eran Juan Morenda y su mujer quienes entregaban su heredamiento en las villas de Senegüé y Sorripas, formado por unas casas en la plaza de la primera localidad, con su corral y bodega, junto con un huerto, once campos, dos viñas y tres fajas de cañamar en los términos de ambas poblaciones. Como no existe absoluta certeza de que fueran incluidos entre las propiedades de la cámara no los he anotado en la relación de bienes de este cargo, aunque ésto me convencido de que así fue.

Pero también han quedado documentados otros mecanismos utilizados para hacerse con otras propiedades en esa zona. Así en 1379 San Juan, por medio de su clavero, cambiaba un campo en Senegüé por dos en Sorripas que pertenecían a Gil Sánchez. Y son también testimonios de la expansión varios treudos que proporcionan datos sobre determinadas posesiones que habían pertenecido a Santa María de Roncesvalles y que pasaron a formar parte del dominio sanjuanista a través de permutas, no sólo en esta zona sino también en alguna otra cercana donde el monasterio tenía intereses. Hay además alguna compra, en este caso de un palacio denominado Latrero, que curiosamente se había llevado a cabo no por el camerario como sería lógico sino por Jimeno Pérez de Longrán, prior de San Esteban de Orastre y comunalero, aunque bien es cierto que anteriormente había sido procurador de la cámara y el documento no especifica cuando se había hecho la adquisición³⁹⁰.

Un curioso documento del día 11 de septiembre de 1315 combina dos actos jurídicos: El primero de ellos es la donación hecha por un vecino de Huesca, Jimeno Sánchez, de sus bienes en Senegüé y Sorripas, salvo un campo en el término de las Sendicosas. El segundo refiere la venta de esos mismos bienes en igual fecha³⁹¹. ¿Cuál es la posible explicación de esta actuación? La única que me atrevo a sugerir es que el precio pagado por el monasterio fuera inferior al valor real de la propiedad y que el dinero que no abonaba San Juan fuera en realidad el núcleo de la donación.

Para recomponer el territorio de la honor resultan fundamentales los treudos de 1309 y 1329. En los veinte años de diferencia entre uno y otro, San Juan había ampliado su dominio. En el primero únicamente poseía el palacio de Sorripas y en el segundo tenía ya la villa.

Esta localidad fue después de Senegüé la más importante de la honor. Un pergamino falso con fecha de 1036 contiene la primera mención de Sorripas, pero no de la villa sino de un monasterio dedicado a San Salvador que supuestamente fue entregado por Ramiro I a San Juan de la Peña con su heredad y su término. La precisión con que se detalla éste hace pensar en alguna controversia por el mismo, lo que obligó a San Juan a hacerse con un documento justificativo en el que poder basarse para la defensa de su posesión, aunque no queda constancia del probable litigio. En esta localidad, o en su entorno, existió efectivamente una iglesia bajo esa advocación, y así consta por lo menos en 1245 en el acuerdo entre el de la Peña y el obispo de Huesca, y en algunos de los treudos sobre posesiones en ese lugar figura como afrontación, por ejemplo, el huerto del abad de San Salvador. El priorato de San Urbez tuvo en esta villa posesiones, pero el dominio de la villa no fue de San Juan hasta bien entrado el siglo XIV.

Unos años antes, en 1311, Toda Garcés de Fenero, vecina de la cercana Javierre de Cuarnas, reconocía públicamente a su hermano Maestre García, arcediano de la sede de Pamplona, que había sido éste quien compró con su dinero, para ella y en su nombre, la villa y términos de Sorripas, un palacio en Biescas y otros en Gavín y Senegüé, los tres con sus derechos y pertenencias, más unas viñas, campos, posesiones y derechos en Orós Bajo que eran de la villa de Sorripas. Prometía a la vez que no daría ni dejaría ninguno de estos bienes a nadie, con la excepción de su hijo Assalit de Lueso o a García Garcés, su nieto, pero por parte de su hija, del mismo nombre que ella. Si incumplía esta condición, autorizaba a que estos bienes fueran embargados por "vos o los vuestros", a la vez que no recibiría el usufructo de esas propiedades.

En 1324 era el nuevo arcediano, Miguel Sanchís de Asiaín, quien volvía a recordar en otro documento el reconocimiento hecho por doña Toda, y como para esta fecha la citada mujer hubiera fallecido y también su hijo y Maestre García, cumplía la voluntad de su predecesor. Por lo que parece, había hecho donación de sus bienes y derechos al arcedianato que regentaba, y ahora era Miguel Sanchís quien hacía cesión de "todo el dreyto que nos avemos e a nos pertenesce o pertenescer puede o al nuestro arcidiagnado sobredito" a García Garcés, uno de los señalados por el hermano de doña Toda, para que pudiera hacer con éstos su propia voluntad. El texto especifica que la posesión de la villa suponía la de sus derechos, términos, señorío, pechas, monedajes, vasallos y todos los servicios que se hacían en este lugar al señor. Pasados unos meses un pleito le fue promovido a García Garcés por un vecino de Senegüé, de nombre García Assalit. Ambos se comprometieron a atenerse a la decisión de unos árbitros. El resultado es desconocido y sólo puedo afirmar que entre la fecha de mayo de 1324 y la de diciembre de 1329 la villa de Sorripas se integró en el patrimonio pinatense de una forma que desconozco³⁹². Por otra parte debe recordarse que las villas de Betés y Javierre habían llegado a San Juan a través del cambio realizado con Alfonso II en 1182. Esta última, actualmente llamada Javierre del Obispo, aparece con distintos nombres en la documentación medieval: de la Garganta, de Cuarnas, de los Cornudos y Javierrelatas.

La impresión que surge con el estudio de estos textos es que las posesiones en este territorio pertenecían a la honor, sin embargo en ciertos casos bienes en alguna de estas localidades próximas eran de otro oficio. Este son los casos de las propiedades sanjuanistas en Espierre, a pocos kms. de Orós, cuyas propiedades pertenecían al comunalero; o en Lárrede donde la limosnería tenía intereses.

continuará



LA ARQUITECTURA POPULAR

EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE SERRABLO.

GENERALIDADES Y DESCRIPCIÓN DE SUS NÚCLEOS.

José GARCÉS ROMEO

Julio GAVÍN MOYA

Enrique SATUÉ OLIVÁN

continuación

s) *Latas*

A 900 m de altura, en la margen izquierda del Gállego, *Latas* se asienta en suave ladera con declive hacia el oeste y en solana. El pueblo está bien conservado pero se halla bastante remozado. Se estructura en forma lineal, con una única calle que desemboca al norte, en su iglesia románica.

A fines del s. XV, *Latas* contaba con 5 fuegos; a mediados del XIX, residían en él 3 vecinos y 18 almas, que habían descendido a nueve en 1981.

6

El edificio más interesante es casa *Marcos*, de raigambre infanzona, casa-patio tipo mediterráneo, que debió de ser una torre fuerte, con patio exterior rodeado de edificios complementarios. A él se ingresa a través de una portalada; posee suelo de canto rodado y dos puertas adoveladas de medio punto para entrar en su interior, una de las cuales se adorna en la clave con un escudo (fig. 33). Cuatro ventanas muy bien labradas se disponen en su fachada principal. Otra casa-patio con estructura similar es casa *Botero* (fot. 31), en la que todavía se observa su chimenea troncocónica con espantabrujas, portalada y horno adosado. En la torre de la iglesia, se aprecia una placa con fecha y una *plaqueta* de cerámica que indica "Yglesia Parroquial de *Latas*"; asimismo, en la calle principal, otra *plaqueta* nos recuerda que nos encontramos en la "Calle del Sol".

Las *bordas* son escasas y presentan pocos elementos destacables.

FECHAS. Torre iglesia: 1854.

t) *Latrás*

Situado en la margen derecha del Gállego (fot. 119), se alza a 720 m de altitud, en un aterrazamiento próximo al río. Parte del pueblo se halla en semirruina, pues únicamente dos casas están habitadas. Presenta estructura lineal, en torno a una calle que desemboca al fondo, con la iglesia formando una *plazoleta* (fig. 135); las *bordas* aparecen al norte, en lo más alto del pueblo, expuestas al azote del viento.



Fig. 135. *Latrás*.

A fines del s. XV, *Latrás* tenía 4 fuegos; a mediados del XIX, lo poblaban 5 vecinos y 31 almas, reducidas en 1981 a tan sólo 10 habitantes.

De entre sus casas, poco queda reseñable: una ventana del s. XVIII en casa *Lanaspa*, alguna otra fecha, un pasadizo, algún ojo de buey, etc. Un gran escudo con las barras de Aragón puede contemplarse hoy en el *Museo de Larrés*. Las *bordas* sí destacan en este pueblo, por sus dimensiones, sus placas con fecha y decoración y sus revoques de cal con decoraciones incisas (rameados). Junto al río, y a lo largo de un par de km, se alinean una decena de casetas, todas iguales y en buen estado de conservación.

FECHAS. Casas: 1701, 1740. *Bordas*: 1842, 1842, 1857.

u) *Latre*

Latre se sitúa en la margen derecha del Gállego, a 698 m de altitud, en suave planicie. Su arquitectura se halla bien conservada, aunque empiezan a aparecer

las reformas de uralita y revoques. El pueblo se fragmenta en dos por un barranco, y a su vez en varios núcleos de casas separados, quedando su iglesia románica al norte.

A fines del s. XV, tenía Latre 11 fuegos; a mediados del XIX, residían en él 24 vecinos y 148 almas, y en 1981, 60.

De entre sus casas pueden destacarse varios elementos arquitectónicos: dos puertas adoveladas de medio punto; otras, adinteladas y conopiales; ventanas adinteladas con fecha; dos chimeneas troncocónicas (una con espantabrujas cruciforme, en casa *El Blanco*) (fig. 75); varios hornos; algún pozo, etc. En la torre de la iglesia hay una placa fechada. Una *plaqueta* de cerámica nos recuerda que nos encontramos en la "Calle de S. Salvador"

No se observan *bordas* destacables. Puertas adinteladas con fecha se encuentran en un pajar y en una cuadra. Quedan algunos *arnales* dispersos.

FECHAS. Casas: 17..., 1718, 1875. Torre iglesia: 1608. Cuadra: 1734. Pajar: 1866.

v) Layés

Este pueblo, deshabitado desde hace bastante tiempo, está situado en la margen izquierda del Guarga, a 900 m de altura, en lo alto de una pequeña meseta. Su estado es semirruinoso, con estructura lineal en torno a una calle en disposición norte-sur. A finales del s. XV, Layés contaba con 2 fuegos; a mediados del XIX, lo habitaban 4 vecinos y 25 almas, y en 1981 ya figura como despoblado desde hace tiempo.

Nada más entrar en el pueblo, se descubre un conjunto arquitectónico de gran solidez, compuesto por *borda*, casa, pozo, *tiña* y corral, con chimenea troncocónica, una solanera y una ventana del XVIII. Siguiendo el recorrido por el pueblo, hallamos una casa, cuyo hastial presenta unas ventanas enmarcadas y decoradas con cal, además de la fecha incisa en la pared, y una ventana y una puerta adintelada con fecha y decoración cruciforme. En el resto del caserío queda alguna chimenea troncocónica (fig. 66), una placa fechada, portaladas, ventanas con el *solarete* decorado, un balcón tradicional de madera, palomares,... Una *plaqueta* de cerámica señala "Plaza de la Yglesia". A la entrada del pueblo se observa un cruce-ro, con el fuste y la basa en el suelo.

Hay cuatro o cinco *bordas* de gran empaque, con los elementos consabidos de estas construcciones.

FECHAS. Casas: 17..., 1824, 1851, 1852. *Bordas*: 1836, 1875.

w) Lerés

Entre los núcleos despoblados de Jabarrella y Layés, se encuentra el Castillo de Lerés, situado en la margen derecha del Guarga sobre un ligero promon-

torio, a 740 m de altitud. En 1981 contaba con 4 habitantes. A finales del XV, el Castillo tenía dos fuegos, y la Pardina, uno.

Este Castillo de Lerés ha perdido la majestuosidad que debió tener antes de los desperfectos ocasionados por la Guerra Civil, pero aun así y todo conserva algunos elementos de interés arquitectónico. El edificio responde al modelo de casa-patio destacando sobre el conjunto una torre-fuerte aspillerada con una bonita ventana gemiada con arcos de medio punto; esta torre está en consonancia con las de Gillué, Yéspola, Sobás y Osán. La portada de ingreso a la casa es de arcada de medio punto y en la parte superior se incrustra en la pared el escudo de los Garasa con esta leyenda: "Armas de los Garasass. Icieron el año 1720". El castillo posee una interesante capilla bajo la advocación de San Tirso.

FECHAS. Casa: 1720.

x) Orna de Gállego

Orna se sitúa en un llano amesetado o corona interfluvial, a 789 m de altitud, en la margen derecha del Gállego. Su regular estado de conservación tiende ya al deterioro. Presenta una estructura lineal, en torno a una calle; hoy sólo está habitada con carácter fijo una casa. En su casco urbano se yergue su bonita iglesia románico-lombarda.

A finales del s. XV, poseía Orna 11 fuegos; a mediados del XIX residían en él 17 vecinos y 105 almas, y en 1981 tan sólo estaban censados 12 habitantes.

Nada más entrar en el pueblo se encuentra la casa-bloque de los *Lorén*, de gran solidez; con su chimenea troncocónica; un horno adosado con chimenea prismática; un par de balcones primitivos de madera, y puerta adovelada de medio punto con fecha en la clave. Del resto del caserío, cabe citar algunas puertas adinteladas, ventanas conopiales (fig. 17) y adinteladas, un balcón de madera con tejadillo y enmarcado en cal (fot. 53),... En la fachada meridional de la iglesia hay un bonito reloj de sol.

FECHAS. Casas: 1757, 1844. *Yerbero*: 1766.

continuará



LOS ESCARTIN, DE ESCARTIN (SOBREPUERTO, HUESCA).

JOSE M^a DE FERRER

1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

El linaje de los ESCARTIN ha sido bastante estudiado, atribuyendo su origen a distintos lugares de Serrablo.

En la revista "LINAJES DE ARAGON" (1.12.1912, Aguas (Huesca), G.P.S.) se dice que en el lugar de Sandiás (Valle de Guarga), hubo un palacio-fortaleza habitado por los Escartín. En la fachada principal figuraba su escudo de armas, que se componía de 4 cuarteles:

Primero, en campo azul, una cabeza de rey coronado, sobre un puente, bajo el cual emerge un peñasco. Segundo, en campo de oro, un ánade. Tercero, en campo de oro, tres bandas de gules. Cuarto cuartel, en campo de azul, un castillo terrazado y a los lados diez estrellas de oro, cinco a cada lado.

En este mismo estudio se cita al Padre Moret y a La Ripa que ven semejanzas con escudos de Roncal y otros núcleos de dicho valle, esencialmente en el primer cuartel, por lo que hacen proceder este linaje del valle de Roncal.

También se cita al cronista Andrés (Nobiliario), que menciona otro escudo de los Escartín, diferente al anterior:

Primero, dos matas de cardos en campos de oro. Segundo y tercero, tres bandas de gules entre dos cabezas de moros. Cuarto, dos matas de cardos.

Los Escartín de Sandiás se difundieron a Aineto y Solanilla, en el mismo valle del Guarga, a Aguas, en el somontano oscense y a Zaragoza. Entre estos últimos figura fray Miguel Escartín, Obispo de Barbastro y Tarazona, fallecido en 1673 y Juan Escartín, canonista-abogado de la Inquisición zaragozana, según el Conde de Doña Marina en su "ARMONIAL DE ARAGON".



Escudo de los Escartín (Infanzones de Escartín).

Por otra parte, en la "ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA HISPANO AMERICANA" (tomo XXXI; autores, Alberto y Arturo García Garraffa), en el capítulo dedicado al linaje de los Escartín, se mantiene su procedencia del lugar de ESCARTIN (Sobrepuerto, Huesca), de donde se extendió al próximo pueblo de Cortillas, a otros del valle del Guarga. (Sandiás, Solanilla, aineto), a Aguas y Fañanás (somontano oscense).

Se describe el escudo del casal de Sandiás y se refiere la existencia de otro escudo con una mata de cardo, en fondo de oro, sin nombrar la procedencia. No se explica el escudo del casal de Escartín.

Este linaje también ha sido objeto de estudio por Joaquín Lafarga ("SERRABLO" núm. 75) y por Domingo Buesa Conde ("SERRABLO" núm. 5).

2. LOS ESCARTIN, DE ESCARTIN (Huesca)

Aceptamos plenamente el origen de este linaje en el lugar de Escartín, hoy despoblado, perteneciente al ayuntamiento de Broto y partido judicial de Boltaña, hipótesis compartida por García Garraffa. Además de la documentación consultada, el mismo topónimo puede justificar tal procedencia.

Los descendientes de esta familia, residentes en Zaragoza, poseen una serie de documentos originales que hacen referencia al título de Infanzonía que tuvieron sus ascendientes, que residieron desde tiempos inmemoriales en dicho lugar de Escartín.

En 1771, Pedro Escartín, vecino de Escartín, presentó una demanda "contra el Ayuntamiento del lugar de Escartín y el Fiscal de su Magestad sobre que se declare Infanzon e Hijodealgo, como poseedor que es con derecho de sangre del cassal antiguo de los Escartines que existe en dicho lugar..."

Acompañó a la misma una completa documentación con el fin de justificar y probar sus derechos. Así hace constar que "García Scartin, habitante en la Isuala de Cuebas y originario del cassal de Escartin, abiendo probado su Infanzonia, como descendiente por línea masculina de los antiguos possessores de dicho cassal, hizo salba de ella ante el señor rei Don Alonso, hijo de Don Jaime el Conquistador y se le despacho su Real Privilegio y executoria en el año 1330..." En este punto se aprecia un error, puesto que en 1330 era rey de Aragón Alfonso IV (1327-1335), hijo de Jaime II.

En un pergamino manuscrito, bastante deteriorado por el paso del tiempo, con sello lacrado y cinta con las bandas de gules, fechado en 1391, el rey Juan I de Aragón concedió, mediante Real Privilegio y ejecutoria, el derecho de Infanzonía a otro García Escartín: "... nos rei Johannus eadem gratia Regnis Aragon... Garsiam Scartin Infansonem..."

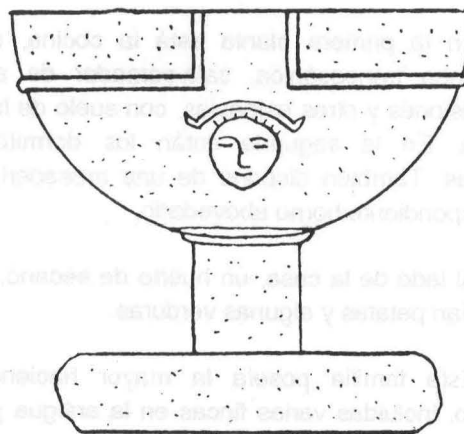
Describe el árbol genealógico completo hasta 1711 y adjunta copia notarial de varios testamentos, capitulaciones matrimoniales, escrituras de definimiento y renuncia, sentencias arbitrales, escrituras de partición, ventas de muebles y sitios, censales, etc. A través de todos estos documentos podemos conocer una serie de curiosos datos sobre costumbres ancestrales y comportamientos legales al amparo del derecho aragonés.

Existe una tributación fechada en Bergua el 21 de octubre de 1472, ante el Notario Pedro López de Gabardiella, vecino de Broto, por la que consta que "García Escartín, núm 1 del árbol, hallándose habitante en el lugar de Escartín, tomó a prenda de otro Garcia Escartín, Notario Real y de Gracia Escartin, habitantes ambos de Zaragoza, el cassal de los Escartines que poseían en el lugar de Escartín, por el prenda perpetuo de 10 sueldos".

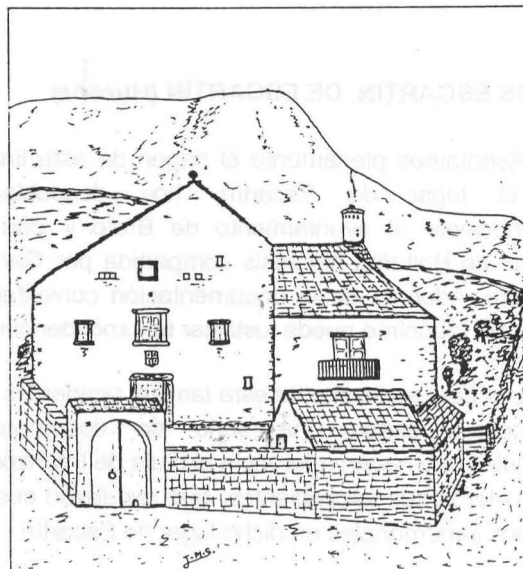
El 15 de febrero de 1530, Juan Escartín y su mujer, Lorenza la Cadena, presentaron una escritura de protesta "al Concejo de Escartin de que no querian consentir ni quedar obligados al censal que otorgaba dicho Concello de 100 libras de propiedad..."

Resulta interesante una Sentencia Arbitral del año 1560, suscrita entre Domingo Escartín y García Escartín, ante el notario de Broto Pedro de Santamaría, que impide la partición del casal y hacienda: "... con la presente arbitral sentencia, condenaron a los dichos Domingo y Garcia Escartin a que hayan de vivir y vivan hermanados con todos los bienes sitios y mobles, habidos y por haber, en todo lugar, ganados y por ganar..."

Años más tarde esta partición no se pudo evitar. Así en una escritura del 5 de abril de 1610, otorgada por Pedro de Santamaría, notario de Broto, se partió la casa solar de los Escartines entre dos primos hermanos (Francisco Escartín y García Escartín), dividiendo entre ellos todos los bienes comunes "tanto muebles como sitios, desde la escoba hasta la cenisa del fogar...". Esta división continuó hasta 1671 en que volvió a unirse de nuevo en una única familia.



Tenemos noticia de una última Ejecutoria oficial de reconocimiento del privilegio de Infanzonía a José Escartín, el 3 de junio de 1801: "*Don Santiago de Terreros, Oficial Mayor de la Contaduría de Ejército de Aragón y Archivero por S.M., de los Reales Archivos de la antigua Diputación, Bailía y Maestría racional del mismo reyno... Certifico que en el expresado Archivo... de mi cargo y señaladamente por los Registros de Cortes, matrículas e insaculaciones en los oficios del Reyno, Procesos, Firmas, Ejecutorias..., consta que la familia de Escartín tiene el solar en el lugar de su nombre de donde procedieron los que después se han establecido en las ciudades de Zaragoza, Huesca, Jaca y pueblos de Pina, Epila, Biescas, Subiron, Isuela y otros...*"



Casal de los Escartín, Infanzones de Escartín.

3. CASA Y ESCUDO

La casa de los Escartín, llamada a principios del siglo actual Casa Borderas, pertenece al tipo de casa-patio, de grandes dimensiones, con un núcleo principal más antiguo y ampliaciones posteriores.

10

A la entrada está el corral, en parte cubierto (tiña), con un edificio anexo de dos plantas (cuadra y pajar) y un pozo. Se accede a él a través de una gran puerta con arco semicircular, con un pequeño tejadillo a dos vertientes.

La casa tiene tres plantas, más la "falsa" o buhardilla y un amplio sótano, donde estaba ubicada la bodega, de bóveda rebajada. La puerta de acceso es adintelada. Sobre ella estaba la piedra armera de los Escartín, hoy celosamente guardada por los descendientes. Cubierta por amplio tejado a dos vertientes. Las ventanas son también adinteladas, con alguna sencilla decoración en jambas y cabezales.

En la primera planta está la cocina, con su chimenea troncocónica, sala-comedor de amplias dimensiones y otras estancias, con suelo de lajas de piedra. En la segunda están los dormitorios y alcobas. También dispone de una masadería y su correspondiente horno abovedado.

Al lado de la casa, un huerto de secano, donde obtenían patatas y algunas verduras.

Esta familia poseía la mayor hacienda del pueblo, incluidas varias fincas en la antigua pardina de la Isuala, propiedad que lograron tras largos pleitos con otros pretendientes, haciendo prevalecer

su relación familiar con una de las dos últimas casas que la habitaron, a finales del siglo XVII: Pedro Acín se casó con Ana Escartín.

Tenía una extensa era para trillar, con dos bordas de dos pisos, en desnivel: superior dedicado a pajar-yerbero e inferior a cuadras.

También poseía un molino hidráulico, situado junto al barranco Otal o Glera, en la partida denominada O Millar. Lo dedicaban a las necesidades de la casa y también de los demás vecinos.

Su escudo de armas, data de los siglos XIII-XIV y consta de cuatro cuarteles:

En el primero y cuarto hay tres matas de cardos. En el segundo y tercero, dos cabezas de reyes coronados, separadas por banda diagonal.

Como tales Infanzones, tenían sepultura en el interior de la iglesia, según dice la inscripción sobre una gran losa:

"SEPLTURAS DE PEDRO ESCARTIN I LOS SVIOS".

El último dueño de la casa fue SEBASTIAN ESCARTIN DUASO, fallecido en Escartín en 1918. A los pocos años, su esposa e hijos emigraron a Zaragoza.

Nota.- Agradecemos a las hermanas Isabel y Pilar Escartín el acceso a algunos documentos e información facilitada.

Zaragoza, 28 de junio de 1991.

EL FLORECIMIENTO DE LA IGLESIA DE JAVIERRELATRE EN EL SIGLO XVIII

JOSE GARCES ROMEO

Continuación

En el número 87 de esta misma revista nos ocupamos del arte mueble y los arreglos que se hicieron en el siglo XVIII en la iglesia de Javierrelatre. En este segundo artículo hacemos referencia a las propiedades rústicas de esta misma iglesia en tal periodo.

--oOo--

Según datos del Archivo Parroquial, éstas eran las tierras que poseía la Parroquial de Javierrelatre en 1736:

- Junto al río de Fondanica:

- un huerto cerrado
- un campo de tres anegas de sembradura
- otro campo de dos anegas de sembradura
- una era con pajar y una fajita de tierra

- En Las Perdices:

- un campo de dos anegas y cuatro almudes de sembradura
- otro campo de un caiz de sembradura

- En Puzo:

- un campo de dos anegas de sembradura

- En San Felices:

- un campo de siete anegas de sembradura
- otro campo de cinco anegas de sembradura
- otro campo de dos anegas de sembradura
- otro campo de una anega y ocho almudes de sembradura
- otro campo de una anega de sembradura

- En La Balle:

- un campo de dos anegas de sembradura

- En Las Paulellas:

- un campo de dos anegas y cuatro almudes de sembradura
- dos campos de dos anegas de sembradura cada uno
- un campo de una anega de sembradura

- En La Manzanera:

- un campo de un caiz y seis anegas de sembradura
- otro campo de cinco anegas de sembradura
- otro campo de dos anegas de sembradura

- En La Plana:
 - un campo de dos anegas de sembradura
 - otro campo de una anega y cuatro almudes de sembradura
- En Palacín:
 - un campo de cuatro anegas de sembradura
- En El Corralón de Lapatia:
 - un campo de siete anegas de sembradura
- Junto a la Abadía:
 - un huerto de secano con pozo

Como puede verse, un buen patrimonio, Desde luego era una de las iglesias "ricas" de la Diócesis, o al menos eso era lo que de si mismo creían los rectores que estaban al frente de ella. Son ilustrativas al respecto las siguientes citas:

"... que las dos casullas, blanca y morada, que no tienen uso en la Iglesia, por estar rahídas, se destinen para una Iglesia parroquial pobre..." (1768).

"... esta rectoría se merece más por ser la de mayor esplendor del Obispado..." (1820).

12

Las décimas que percibía esta Iglesia de todo el término eran: de trigo, cebada, ordío, centeno, legumbres, corderos, lana, queso, lino, cáñamo, cerdos, ganados mayores,... También recibía los frutos decimales de las pardinas de Batharagüá, Uruen, Lacarroza, Ligue y de las tierras de un pueblo amortado (no se cita el nombre) situado en la partida llamada El Soto.

De cereales, legumbres, lana, corderos, queso, lino y cáñamo, se pagaba la décima parte de lo producido. En cuanto a los cerdos, de dos crías una. De las yegüas, dos sueldos por cría. De vacas y jumentos, un sueldo por cría. Los que pagaban décimas de ganado menudo, no pagaban del mayor.

En 1789 había en Javierrelatre 49 contribuyentes, más las pardinas mencionadas. Ese año quedan para la Rectoría: 54 corderos, 15 arrobas y 20 libras de lana, 126 caices, 4 fanegas y 6 almudes de trigo; 9 caices y nueve almudes de ordío; 45 caices de cebada; 31 fajos y medio de lino y cáñamo, etc.

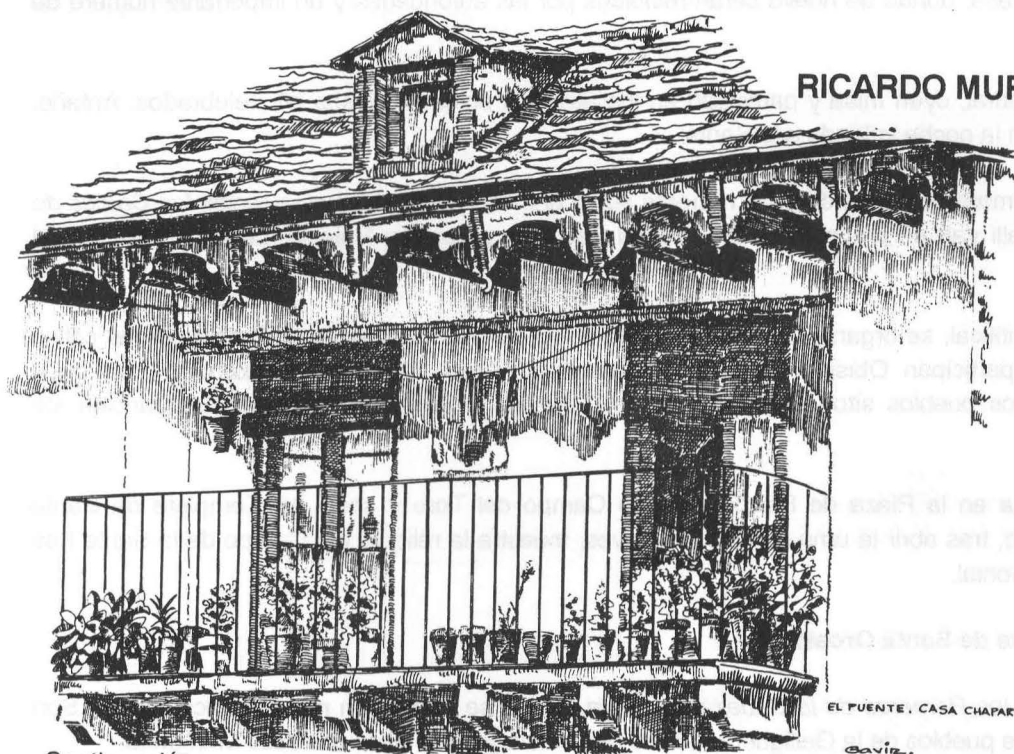
Respecto a la pardina de Ligue, situada entre Javierrelatre y Aquilué, puede constatarse un largo pleito sobre los derechos parroquiales que tiene cada pueblo sobre esa antigua pardina. Se asegura que en Ligue había una partida llamada Malacastro que tenía dos ermitas, ya derruidas por entonces, dedicadas a Santa María y la Magdalena. De la primera tenía las llaves el rector de Aquilué y una vez derruía se llevaron a Aquilué la imagen de Santa María. Los diezmos de Ligue se repartieron entre los dos pueblos. Sin embargo, las disputas por delimitar los derechos de uno y otro pueblo sobre la percepción de diezmos de esos terrenos eran continuas en el siglo XVIII.

La iglesia de Javierrelatre tenía su granero donde conservar los frutos de los diezmos y primicias. De vez en cuando se arreglaba para estar en condiciones de almacenar lo que se recogía en la época de la recolección. En 1756 se compraron para ello 1100 ladrillos a cuarenta reales el millar para ponerle suelo; en 1764 se paga 6 sueldos al herrero por componer los hierros de la fanega del granero.



SANTA OROSIA, MOTOR DE TODO UN TERRITORIO

RICARDO MUR SAURA



EL PUENTE. CASA CHAPARRO,

Saura.

Continuación

13

3.- LAS ROMERIAS A SANTA OROSIA

Los Romeros del Cuerpo de Santa Orosia

Son *Romeros del Cuerpo de Santa Orosia* todos los pueblos de la Val Ancha, Val Estrecha y Campo de Abena, a los que se suma Guasillo, en la orilla derecha del Aragón.

Antes más, el *víspera d'a Santísima Trinidad*, los Romeros del Cuerpo de Santa Orosia se concentraban en el Puente de Sabiánigo a *media hora de sol naciente*. Después de almorzar la fritada de tres corderos que previamente habían matado, salían en procesión hasta Yebra. El camino a seguir era el mismo que siguió el pastor con los restos de la Santa.

En Yebra les salía a recibir el párroco, crucero, abanderado, el alcalde y todos aquellos que querían y podían. Comían allí y por la tarde *puyaban ta Puerto*, donde pasaban la noche velando a la Santa. Al día siguiente bajaban a Yebra y oían misa en la parroquia.

Tras la despedida, iban a El Puente de Sabiánigo y comían la carne de los tres corderos que habían matado el día anterior. Los Romeros de Jaca no, pues les esperaban a comer en casa *Flaire* de Jarlata. Y desde El Puente, después de comer, cada uno se dirigía a su localidad de origen, donde eran recibidos por las campanas y el crucero. Los romeros de Jaca, que debían entrar en la ciudad a las tres, eran solemnemente recibidos por el Ayuntamiento y el Cabildo, amén de las campanas de las Benitas.

Esto fue así hasta la Guerra Civil. Hoy día los Romeros ya no suben a Puerto. Simplemente realizan andando el trayecto El Puente-Yebra, oyen misa y comen en envidiable Hermandad.

El 25 de junio en Jaca

El día de San Juan, los Romeros del Cuerpo de Santa Orosia realizan el recorrido inverso. Si antes fueron al encuentro con el Sol Naciente, ahora buscarán el Crepúsculo. A primera hora de la tarde se concentran en Guasa, donde son obsequiados con pan, queso y vino. Después, entran a la Iglesia, y tras las plegarias de rigor, salen en procesión hasta Jaca, donde de nuevo serán recibidos por las autoridades y un importante número de ciudadanos.

Después, en la Catedral, oyen misa y participan en los diversos actos religiosos allí celebrados. Antaño, que no hoy en día, pasaban la noche velando a la Santa.

Al día siguiente, al amanecer, autoridades y romeros salen al Portal de las Monjas a recibir las *Cruces de las Tres Veredas*. Desde allí van en procesión a la Catedral, pasando antes por Palacio, donde se les une el Señor Obispo.

Tras la solemne Pontifical, se organiza de nuevo la procesión con la Urna de Santa Orosia por las calles de la ciudad, en la que participan Obispo, Cabildo, Ayuntamiento, Clero, Militares, Danzantes y un buen porcentaje de cruces de los pueblos sitos a la derecha del Gállego. Antiguamente hacían su aparición los famosos *Espirituans*.

La procesión termina en la Plaza de Biscós, antiguo Campo del Toro y sede del Templo de Santa Orosia. Allí el Señor Obispo, tras abrir la urna con las dos llaves, muestra la reliquia del Cuerpo de la Santa tras un largo y minucioso ceremonial.

Los Romeros de la Cabeza de Santa Orosia

14

El día de San Juan, los *Romeros de la Cabeza de Santa Orosia* se ponían en marcha hacia Yebra. Son Romeros de la Cabeza siete pueblos de la Galliguera, quince de la Guarguera y cinco del Valle Mangueta.

Unos por Puente Fanlo, Huértalo y Allué, otros por los diversos collados de la Sierra de Portiello, llegaban a Yebra antes ponerse el sol. Allí, tras ser recibidos por el Ayuntamiento, Clero y fuerzas vivas, cenaban a costa de los habitantes de Yebra y pasaban la noche en la parroquia velando a la Santa. Al día siguiente participaban en la Romería.

Estos romeros son depositarios de ciertos privilegios tan interesantes hoy, como útiles fueron en su día. La Galliguera tiene un subsidio de orfandad a cargo del antiguo Condado de Esquedas y pueblos limítrofes. La Guarguera disfruta de ayudas, a cargo de Yebra, para los hijos de madres solteras que allí naciesen.

Al frente de los *Romeros d'a Galliguera* está Casa Satué de Arto. Al frente de los *Romeros d'a Guarguera*, el amo de Casa Blasco de Sandiás. A *Valle Mangueta* debía funcionar junto con La Galliguera.

Estos últimos dejaron de acudir a Yebra allá por los años Diez, el resto de Romeros lo hizo a raíz de la Guerra Civil Española.

El 25 de junio en Yebra

Al amanecer tiene lugar en Yebra la concentración de algunas cruces del Valle de Basa. Antaño se juntaban las de las parroquias de los Romeros de la Cabeza. Tras salir de la iglesia comienza la procesión hasta *L'Angusto*. Allí tras el *Veni Sponsa* y las preces de rigor -que se repetirán durante las seis paradas del trayecto hasta el Puerto- se deshace la procesión y comienza la ascensión.

Un par de horas más tarde, al llegar al *Zoque*, los cruceros y portadores de la peana de la Cabeza entran en procesión. Yebra pierde sus derechos sobre la pernera derecha, que los cede a Oliván de Javierre y a Ramón de Sasa. Allí son recibidas las cruces que faltaban del Valle de Basa, las de la Ribera y, antaño, las de Sobrepuerto.

Una vez reorganizada la procesión, ésta se dirige al Santuario. Mientras, las cada vez más cercanas campanas, no dejan de sonar. Al salir de misa se muestra y se venera solemnemente la Cabeza de Santa Orosia.

Y después, a comer. Antiguamente cada pueblo tenía su propia mata de *bucho*, reservada desde nadie sabe cuándo para defenderse de los abrasadores rayos de sol. Para la sobremesa el entretenimiento está asegurado con los *brindis*, *pastoradas* y *bailes d'os danzantes*.

A media tarde se forma de nuevo la procesión hasta el *Zoque* y se regresa a Yebra por el mismo camino. Una vez abajo, en *O Augusto*, se reorganiza la procesión y se entra solemnemente a Yebra. Allí, junto al muro de Poniente de la parroquia, de nuevo se mostrará el cráneo de Santa Orosia, esta vez para quienes no pudieron subir a Puerto.

Los Votos a Santa Orosia

Han hecho Voto a Santa Orosia los siguientes pueblos: Allué, Isún, Javierre, Osán, San Julián, San Román, Sardas, Satué, Senegüé, Sorripas y Yebra. Es muy difícil precisar la fecha, pero se supone que, como en tantos otros casos, estos Votos se pronunciarían a lo largo del siglo XVII.

Hoy día sólo persisten el Voto de Yebra y San Julián -el lunes siguiente a Pentecostés- y el de Osán -el primer domingo de junio-.

San Román, que subía el último sábado de mayo; Allué, que lo hacía el cuatro de junio, y Senegüé y Sorripas, que les tocaba el día trece, hace tiempo que abandonaron la práctica de sus Votos.

La romería de las Coronillas

El *víspera d'Ascensión*, los once pueblos del Valle Basa y los siete de Sobrepuerto realizaban *A Romería d'as Cuevas*, también llamada *d'as Coroniellas*. Ambos valles se juntaban en la doble ermita, bañada por la cascada, pero celebraban la misa por separado. Es de reseñar que el párroco de Yebra cedía la capa pluvial al cura que venía de Sobrepuerto. Y si no se juntaban para la misa, menos aún para la mesa. Sobrepuerto comía junto al Santuario de Puerto y el valle de Basa en Yebra.

Hoy día, obviamente, sólo suben los siete pueblos habitados del Valle Basa.

Las Veneraciones a Santa Orosia

Una *Veneración* es la peregrinación efectuada, a modo de rogativa, a un santuario o iglesia con el fin de obtener agua para las cosechas o el alivio durante una catástrofe de tipo natural.

Las *Veneraciones a Santa Orosia* las puede pedir Jaca o Yebra.

Van a las *Veneraciones a la Cabeza de Santa Orosia* los siguientes pueblos:

- Orilla izquierda del Gállego: Tierra y Villa de Biescas, Sobrepuerto, Ribera de Fiscal y Valle de Broto, Valle Basa, toda la Guarguera y Valle Mangueta.

- Orilla derecha del Gállego: Tierra de Biescas, Sobremonte, Valle de Acumuer, Val Ancha, Val Estrecha, Campo de Abena, Galliguera hasta Javierrelatre y Artaso, Jaca y Guasillo.

Destacamos que cuando es Jaca quien convoca las *Veneraciones a la Cabeza*, acuden las dos orillas del Guarga. Si lo hace Yebra, sólo va la orilla derecha.

Aunque pueda parecer extraño, a Poniente de Jaca sólo va Guasillo, el único pueblo del Cuerpo de Santa Orosia sito en la orilla derecha del Aragón. ¿Por qué? Muy sencillo, pues porque entramos de lleno en los dominios de San Juan de la Peña y es al Monasterio a quien deben obedecer los pueblos de la Canal de Berdún, Soduruel y valles adyacentes.

Los que llevan el farol en la procesión de Santa Orosia de Jaca son los encargados de convocar las veneraciones. Para ello los romeros de Jaca y los de Guasillo iban a la Catedral y encargaban una Novena de Misas. Estas se pagaban con las limosnas obtenidas en las cuestaciones del *Culto de Santa Orosia*. Antes del noveno día, fijaban la fecha de la Veneración y corrían la voz por la comarca. Observen el sistema:

- Los Romeros de Jaca avisaban a Yebra y a los pueblos del Cuerpo.
- El amo de Casa Fatás de Navasa avisaba a Casa Satué de Arto.
- El dueño de ésta hacia lo propio con los pueblos de la Galliguera e iba, además, a dar el encargo a Casa Blasco de Sandiás.
- Y el dueño de esta última Casa daba el aviso por toda la Guarguera perteneciente a la Cabeza de Santa Orosia.

Una vez en Yebra, los romeros entraban descalzos al pueblo y realizaban una procesión con la Santa alrededor de la iglesia. Se daba a venerar la Cabeza en el sitio de costumbre y ésta regresaba a su trono por la puerta meridional del templo. Y no se cómo se las arreglaban, pero siempre llovía.

16

¡Ah!, a propósito. Y ya acabo. ¿Sabían que si el ropón de Santa Orosia *lleva mala vida*, no se puede hacer otro hasta que no se convoque una veneración?

Por *llevar mala vida* se entiende que se lo roben a uno, que se queme, que se pierda o que se destruya. Si el ropón se estropea por el uso y los años, no pasa nada. Se hace otro y en paz. Pero si *o ropón lleva mala vida*, es distinto. El romero deberá *ir de paisano* hasta que se convoque una Veneración.

Así sabrá o que vale o ropón de Santa Orosia.

C A I

La Caja de Ahorros de La Inmaculada, nos ha hecho donación de 50.000,- ptas para la adquisición de material en el Museo de Dibujo. Gracias.

--oOo--

JOSE ANTONIO DUCE. FOTOGRAFÍAS

Del 9 al 17 de Abril, se mostró en la Sala Municipal de Arte de Sabiñánigo, una colección de fotografías de José Antonio Duce, referidas a "EL TAROT", y fotos de las series "Desnudos fragmentados" y "Retratos / Desnudos".

--oOo--

CAJA RURAL DE HUESCA

Como en años anteriores, la Caja Rural de Huesca nos ha concedido una subvención de 100.000 ptas., como ayuda a nuestra labor cultural y recuperación del patrimonio.

Una vez más, nuestro agradecimiento.

IBERCAJA

También agradecemos a Ibercaja la subvención de 200.000 ptas. que, como ayuda a nuestra labor cultural nos ha concedido.

LA ARQUITECTURA OLVIDADA

LEONARDO PUÉRTOLAS COLI

Los edificios singulares por su valor histórico y artístico, como catedrales, iglesias, palacios, monasterios, castillos, etc. son hitos inseparables e identificativos de los lugares donde se emplazan que, además, les dan la personalidad como estampa representativa.

En España, la actividad restauradora se ha centrado, principalmente, en estas emblemáticas construcciones que son consecuencia de una arquitectura civil, religiosa o militar, legado de nuestros antepasados, que se debe conservar no solo por su condición de obras de arte, sino también como símbolos y testigos de los avatares que conforman nuestra historia y acervo cultural.

Este tipo de arquitectura monumental responde a unos principios cultos y planificados, acordes con los estilos artísticos imperantes en cada época, llegada hasta nosotros de forma pura o, en muchos casos, con superposición de estilos.

La arquitectura rural o popular es otra cosa. Apartada de estilos cultos, es la arquitectura de la necesidad humana, de la lucha contra el medio físico y adaptación al mismo, de las formas de vivir (de la supervivencia, del ingenio. La que nos "cuenta" con más fidelidad y sinceridad la vida de un pueblo, de sus costumbres, ritos y supersticiones, formas de trabajo, herramientas y útiles, en definitiva, su auténtica identidad cultural. Es, también, la arquitectura olvidada de los poderes públicos.

Y ello a pesar de los denodados esfuerzos que vienen haciendo asociaciones y particulares para que esta arquitectura se conozca, respete y proteja, como es el caso conocido de nuestra Asociación de Amigos de Serrablo, con sus innumerables escritos,

estudios y publicaciones sobre la arquitectura popular de Serrablo.

Los diversos manifiestos o "*cartas internacionales*" sobre la conservación del patrimonio arquitectónico (Atenas, Venecia, Amsterdam, etc.) no han olvidado nunca el medio rural y en todas sus declaraciones han advertido sobre la necesidad de que la política de los Gobiernos, para la conservación del patrimonio, se aplique también al medio rural.

La mayoría de los países europeos dedican tanta atención a la conservación del patrimonio rural como al urbano y monumental, iniciándose esta política en los años 60. En España, la rehabilitación, en general, toma carta de naturaleza en los años 80, en especial a partir de la promulgación de la Ley del Patrimonio Histórico Artístico de 1985, a partir de la cual se ha ido incrementando las declaraciones de monumentos, así como legislando, por el Estado y por las Autonomías diversas disposiciones en materia de ayuda a la rehabilitación privada.

Así mismo, la integración en la Unidad Europea va a suponer una importante inyección para la recuperación de la arquitectura rural, en base a diversos programas de actuación en este medio.

Pero no todo estriba en lo económico. Es preciso llevar a cabo, con urgencia, una labor institucional de información y concienciación sobre el conocimiento de la arquitectura tradicional, dirigida no solo a la sociedad urbana y rural sino también a todos los que, de una u otra manera, intervienen en el proceso restaurador y rehabilitador.

En esta labor, es fundamental que las normas urbanísticas de cada municipio recojan con claridad las ordenanzas de protección que deben aplicarse en las zonas rurales y que los Ayuntamientos velen, también, por la protección y conservación del patrimonio rural edificado, en especial cuando éste responde a una arquitectura popular, definitoria de una cultura tradicional.

Lo cierto es que, si por todos los implicados se toma conciencia clara de cómo hay que hacer las cosas, todavía estaremos a tiempo de salvaguardar muchos pueblos de las modas pseudourbanas que siguen inventando formas, haciendo mal uso de los nuevos materiales y prostituyendo lo tradicional con remedios de mal gusto.

Bueno sería que, dentro de un marco organizado, que parece vislumbrarse, se llevaran a cabo las máximas actuaciones posibles para recuperar este patrimonio y pudiéramos hablar, en adelante, de una arquitectura recordada/recuperada y no olvidada.

18



CASA ALBEITA. JAVIERRELATRE.

GAVIZO

PASTORADA DE SANTA OROSIA.

1994

GRACIANO LACASTA ESTAUN

SALUDO

MAIRAL

- 1 Atención pido, señós,
a toz en cheneral,
con o permiso d'uestés
astí me meto a charrar!
- 2 Aduya-me, Santa mía,
que ye escaso o mio talento
pa tantismo atrebimiento
d'osequiar a tua romería
con su merexiu contento!
- 3 Bienbenius siais toz
ta iste monte sagrau, -
con a sangre d'Orosia
bendito, y oi azicalau
con a buestra presencia!
- 4 Astí nos tiens a toz
patrona d'ista montaña,
garra e chen ha faltau
ta ista fiesta tan biella,
una añada más t'acompañan:
- 5 os tuos danzantes incansables,
con o suo mosico eszezional,
os tuos cruzeros almirables,
síñal de cada lugar;
- 6 os banderistas zereños,
os que abandían as campanas,
os cantós d'as tuas glorias,
os que portan a piana;
- 7 tu güen romero d'Arto,
recuerdo d'aquella gran romería
qu'en tiempos pasaus beniba
d'a Guarguera y d'a Galliguera.
- 8 Astí nos tiens, Orosia mía,
a os muchismos debotos tuyos,
qu'escoltando a tua Cabeza,
imos güelto a recorrer,
asinas, a pie, igual que Tú,
ixe camino bendito
de tu glorioso martirio!
- 9 Orosia, mira-te a tanta chen,
que vinon desde tan lejos
y agradece-les dulzemen
a gran fe que puson en su azión!

- 10 Nusotros semos pastós,
chen de poqueta escuela,
pero por ser oi a fiesta,
a más grande zelebrada
por toa ista redolada
chuntos nos dibertiremos
con a nuestra pastorada!
- 11 Prenzipiará o repatán,
no tos fiels d'o que tos diga
pos ye una miaja charlatán
y le gusta d'empinar a bota!

REPATAN

- 12 Bai, pos, señor, comenzipio
y comenzipio por beber!!
tamién os santos bebión!!
Dimpués ya ejaré a bota,
mas a bota no la dejo!!
 - 13 Y bailaré y danzaré
y daré brincos t'al zielo,
porque a ra debina Orosia
ye tanto o que yo la quiero
 - 14 que daría por ella l'alma,
as mías crabas y os borregos,
os mardanos, as mías güellas
y asta ra bota que tengo!
- Biba ra debina Orosia!!

MAIRAL

- 15 Si a nuestra forma e charrar
s'os antoja un síñal aspra,
no s'os is d'encarrañar,
que asinas se fa acordanza
d'os nuestros antepasaus!
- 16 Ixo no ye pa olvidar!
Pa ellos o nuestro omenaje!
Tanta mesacha y mesache
que a nuestra fabla charrón
por muitos zientos d'añadas
en to ist'Alto Aragón!

REPATAN

- 17 Y qué fa astí ixa mozeta,
a o lau tuyo, mayoral?
Acotraziada tan majeta!
Asaber qué pincha ye!
- 18 Ojalá Dios no lo quiera
que t'entre a torrumbera
de casate una otra bez!
Pos ya t'en casés con tres
y d'as tres t'en descasés!
- 19 Ay que biyer cómo escotolas
y qué tatonero yes
a la hora de treballar,
pero astí lo berás metesè
tan tieso com'un segallo
con nomas biyer **una chandra**,
aunque sía un perrecallo!
- 20 Qué güena izión isen fecho!
Cuánto millor ise sido,
si nomas recién esbezau,
ascape t'isen escodau!

CANTO

- 21 YO NO SOY CHANDRA DE NAIDE,
MI QUERIDO REPATAN,
QUE SOY UNA MONTAÑESA
QUE A OROSIETA, SANTA MIA,
CON A MIA BOZ QUIERO ONRAR!
- 22 O BENTIZINCO DE JUNIO
ISTE SI QUE YE DIA GRANDE
OJALA NO S'ACABASE
NI NUNCA DE NUEY SE FIESE!

MAIRAL

- 23 Pa que o día d'oi no s'acabe,
y si por un casual querís fer
bella miajeta o pindongo,
benirosne toz ta Yebrá!
Tos quitarís o conziето!
- 24 Astí alcontrarís a cabazos
güena mosica y asabelo
qué rico mondongo!

25 Que ye chicota a nuestra billa!
Buen Caball!! IXO RAI!!

Rep. Bai bai!! IXO RAI!!

U si por un casual tos alláis
bel señal eszerrenaus
u bella miajeta espedaus!
Buen cabal!! IXO RAI!!

Rep. Bai bai!! IXO RAI!!

26 Luego que s'esconda o sol
y a luna prenzipie alumbrar
no tos faltará esmelique
en a plaza d'o lugar!

27 Que astí os aguarda ixa colla,
ixa colla de mozetes,
con güen bino y millor magra,
y asabelo qué alegretes!
Que asti os aguarda
IXO RAI!!

REPATAN

28 Dios mío, cuánta afición
tien toz os nuestros mozés
a chugar al pilotón!
Pos aun ye muito mayor
a que tien ixos grandazos
a chugar al PILOTAZO!

29 A ormino los biyés calziar:
pilotazo por arriba!
pilotazo por abaxo!
pilotazo güesque-güesque!
pilotazo pasallá!
No t'escuides bel señal,
que t'arrear de bislai!

30 Nomás falta qu'o entrenador
s'en suba ta predicadera
y entre sermón y sermón
se nos llene a faldriquera!

31 Hasta o zaguer catenazo,
zamandungo u monguilán,
lo biyés garriar con engruzia
pa calziar bel pilotazo!

32 Con semejante preparazón
pa o campeonato mundial!
Amalbezaus como están
ta ixe eporte nazional,
no busa ser cosa estraña
que sía l'equipo d'España
o que resulte campión!

MAIRAL

33 Obligau será tamién
presentar a istos danzantes,
os ocho yen bien zereños
y asaber qué cortejantes!

34 Si l'uno ye chafardero
u l'otro un señal mindán,
nenguno ye tan zamueco
que no sepa cortejar!

35 Hasta o más zalapastrero,
con güellos de churrumiau,
ye festejador conzietero
y asaber qué espabilau!

36 Toz a ormino checando
qu'ascape se quien casar!
Toz sufren d'o mesmo mal,
grandismo dolor d'amors,
d'ixe que no curan os dotos!

37 Eslegiros a muller chicota,
por si se tos acapiza bel día!
Que nomás tienga un arbiello!
No tos la den con dos libianos!

38 N'asunto tan delicau,
no tos esbarra o tozuelo!
Burniar cutio-cutio!
Aguardar pase o andalorzio!
No botiéis por as pinganetas
que tos podís espeñar!

39 Pos ya izeba o mío lolo:
"No mates o cochín temprano
que pasarás güen invierno,
pero mal berano!"

REPATAN

40 Cuadno aora bengáis ta Yebra
ya no golberéis a biyer
no cobalto do lugar
a ermita e Santa María
cuasi a metá espaldar.

41 Con o sudor de muita chen
y o más azerrino afán
d'o nuestro no ejar perder
la pudemos endrezar!

42 Por o que se pué leyer
n'escritos asaber que biellos
n'ixa ermita tan bistera
se soleban achuntar
os conzellos de Yebra y Cortillas
cuando quereban buscar
concordia n'os suos pleitos
por os pastos d'Asturía.

MAIRAL

43 Lugares abandonaus

de Basa y do Sobrepuerto,
de Guarga y d'a Galliguera,
que por tantismas añadas
en o día d'oi asti is estau
con a buestra cruz y bandera,
no tos sintáis amortaus!

44 Que bibos, bien bibos estáis
en o fondo do corazón
de tantismo montaéis
que'n os buestros fogarils
enta iste mundo llogón!

45 Y Orosia desde iste monte,
monte santo d'Asturía,
que pa ella un día s'eslegiba,
con a fuerza da sua mirada,
en a buestra soledá,
tos cosira y tos guarda!

46 Maldita ixa pedregada
que malmetió d'un rebés
o sudor de tanta añada
y fizo que tanta chen
d'asti s'en tenese qu'ir!

47 Pos... quemesió!
Pa cosa nos pué baler
ixo de ser uropeos,
si con tanto faroleo
o nuestro lo ejamós perder!

48 Fillos d'istas tierras altas,
andequiera que tos alcontréis,
toz chuntos bi-ha que fer
que no fogar d'os nuestros padres
no güelba a fese de nuey!

CANTO

49 NO T'OLBIDES DE TORNAR
TANDE TU PADRE NAZIO
PORQUE O ARBOL SIN RAIZ
MUCHO NO PODRA BIBIR!

50 D'ESTOS MONTES PIRINEOS
UNO YE O QUE YO MAS QUIERO
YE ESTE MONTE D'AUTURIA
QUE OROSIA PA SI ESLEGIBA
COMO REFUGIO Y TESTIGO
DE SU GRANDIOSO MARTIRIO!

MAIRAL

51 Y dejando a chanzoneta,
a tí, Orosia, lizenzia pido,
para poder explicar,
con tu grazia y con tu auxilio
a este auditoria que está,
muy atento y muy benigno,
tu vida, muerte y prodigios.

Pero antes d'encomenzar
bailaremos una buelta! **PUNTO**

ELOGIOS A LA SANTA

De Bohemia era Orosia... (**Punto**)

CULMINACION DE LOS ELOGIOS

MAYORAL

¡Que os paice, oyentes míos,
qué vida tan milagrosa,
qué inocencia, qué virtudes,
y qué muerte tan dichosa!

Los ángeles desde el cielo
le bajaron la corona,
y en la palma la subieron,
ellos mismos a la gloria.

La Suprema Trinidad,
por su grande fortaleza,
le concedió muchas gracias,
y muy grandes preferencias.

En las malignas tronadas
nos defiende de la piedra,
de las grandes avenidas,
de los rayos y centellas.

En los partos peligrosos
es una gran medianera,
y por ella conseguimos
el beneficio del agua.

Ella cura endemoniados,
ella a los enfermos sana,
ella asiste al afligido
y al que con fervor la llama.

CANTO

BIBA OROSIA, BIBA YEBRA,
CON BASA Y O SOBREPUESTO,
CON GUARGA Y A GALLIGUERA,
Y BIBA ESTA ROMERIA
ALMA D'ESTA ALTA MONTAÑA!

DESPEDIDA

CANTO

ASINAS YO ME DESPIDO:
GRACIAS PORQUE EIS BENIDO
QUE TORNEIS SANOS TA CASA
PLANTEIS FUERTA Y QU'OTRA AÑADA
ASTI NOS PODAMOS AXUNTAR!

MAYORAL

Y en fin, Santa mía,
comenzaré a despedirme
por este templo sagrado,
esa fuente deliciosa
y por este florido prado.

Adiós la Cueva de Orosia,
también la iglesia que fue
Teatro de su martirio,
de sus reliquias descanso.

Adiós al Señor Rector,
cabellero muy honrado,
y al señor Predicador,
panegirista afamado.

Adiós al Señor Alcalde
y demás de Ayuntamiento.
Adiós todos los devotos
que habéis venido a este Puerto.

Gracias por vuestra atención,
yo de todos me despido.
Dios nos dé su Gloria Eterna
por los siglos de los siglos.

Punto.



SOBRE LOS ORÍGENES DEL ARTE SERRABLÉS

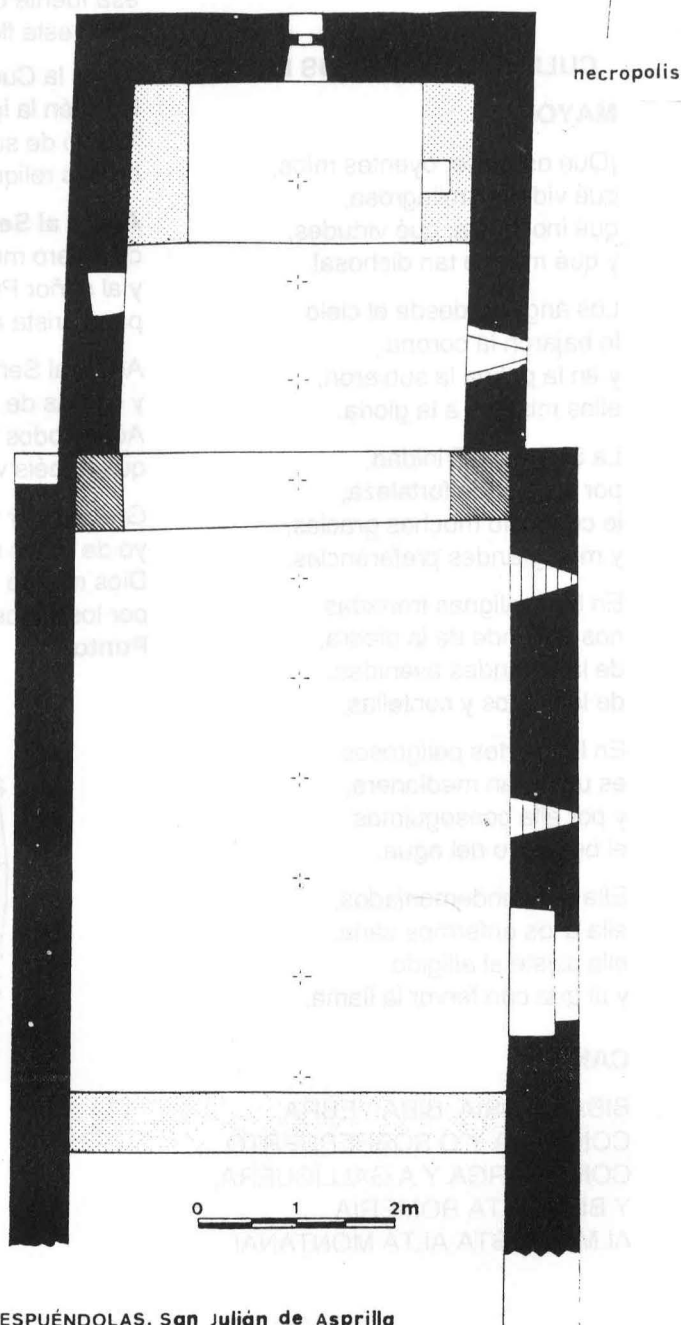
ADOLFO CASTÁN SARASA

Un par de hallazgos importantes, el primero algo distante en el tiempo y especialmente otro reciente, de inmuebles religiosos relacionados con el singular y controvertido arte serrablés, me animan a exponer algunas observaciones que guardaba en el carpeta desde el año 1986¹. A comienzos de aquel año, vecinos de casa Tejedor de Espuëndolas nos informaron sobre la existencia de una ermita dedicada a Santa Isabel, próxima a La Torraza, "donde se levantó una torre de moros". Nuestra sorpresa fue mayúscula al comprobar la magnificencia y primitivismo del templo enclavado en las lomas de Asprilla. Comunicamos el hallazgo a la asociación Amigos de Serrablo y a D. Antonio Durán, al que acompañamos en una visita poco después, corroborando nuestras primeras impresiones sobre filiación y cronología.

Durante el periodo vacacional de la pasada Semana Santa efectuamos una excursión familiar al vacío núcleo de Yosa de Broto, puesto que era la única población de la ribera del Ara que no habíamos documentado fotográficamente. Su iglesia parroquial, a pesar de masivas reformas, guardaba en la cabecera información vital para el conocimiento de la arquitectura prerrománica de la zona.

SAN JUAN DE ASPRILLA

Desde Espuëndolas, en los confines de la Val Ancha y término municipal de Jaca, parte una pista que deja a unos pocos metros de la ermita de Santa Isabel, en uso -romería- hasta mediados del presente siglo. Fue abandonada por amenazar ruina, bajándose los objetos de culto e imagen de la Virgen a la parroquial de Espuëndolas. No figura en el 1:50.000 del I. G. C., de ahí su tardío descubrimiento, ubicándose en un lugar amesetado que sí aparece en el referido mapa con el topónimo de corona de Asprilla, a 1.023 m. de altitud. No son de menor interés los complementos que se dispersan a su alrededor: despoblado medieval, fortificación y necrópolis.



ESPUËNDOLAS. San Julián de Asprilla

En opinión de A. Durán la ermita de Santa Isabel en realidad es el antiguo monasteriolo de San Julián de Asperella donado por su propietario Sancho Garcés a la abadía de San Juan de Maltray en 1.049². En 1.029 el rey Pedro II donaba a la limosna de San Juan de la Peña la villa de Asprella, figurando en 1.245 como iglesia dependiente del monasterio de San Juan de la Peña³. En el s. XVIII el Padre Faci⁴ enumera la pardina de Espirilla "que fue en tiempos antiguos un lugar de 30 casas". Tras su localización ha sido estudiada separadamente por Durán y Galtier⁵.

Descripción

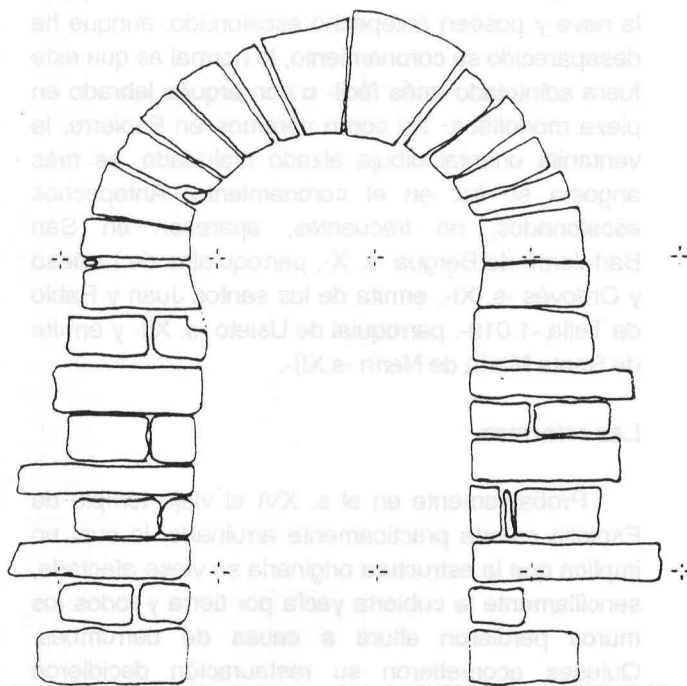
San Julián de Espirilla es un formidable recuerdo de la arquitectura medieval primitiva que debiera ser recuperado sin dilación e integrado cuanto antes en las rutas de Serrablo, pues además de conservar con toda pureza su fisonomía originaria, ratifica inequívocamente la existencia de iglesias de cabecera plana con diversidad de elementos -puertas con arco de herradura, distribución de vanos, vanos escalonados- que posteriormente asumirá la peculiar arquitectura serralesa. Su rehabilitación no admite demoras, por la trascendencia del monumento y por el peligroso estado del hastial de los pies, francamente desestabilizado y a punto del desplome, pudiendo arrastras en su caída la puerta que ya está algo despegada del muro.

Se apareja con sillarejo de tamaño pequeño y mediano, escuadrado a maza y dispuesto por hiladas bastante regulares, con fino tendel seriamente afectado por las inclemencias del tiempo al exterior; menudean las marcas de puntero y sillarejos alisados totalmente con este útil. Algunos mechinales visibles, otros cuidadosamente tapados, revelan la instalación de andamios de madera para subir los muros. Las juntas se repasaron con clavos o con la propia paleta, resta una pequeña muestra en el costado septentrional, como en San Bartolomé de Bergua y otros edificios románicos posteriores de variada escuela: muralla de Abizanda -1.023-, parroquiales de Sasé, Arruaba, ermita de Santa María de Nerín, todas del s. XII.

Consta básicamente de nave rectangular a la que se acopla, con orientación canónica y deficiente ensamblaje, al alinearse los encuentros interno y externo, la cabecera de planta cuadrada (4,70 al E. por 4,45 m. al S.). Ambos sectores se cubrieron primigeniamente con tejado a dos vertientes y soporte de madera. El ábside se acusa tanto por dentro como por fuera; abre al este vano centrado de jambas rectas al exterior y con ligerísimo derrame



San Julián de Asprilla. Puerta de ingreso.



ESPUENDOLAS

hacia el interior a partir de un estrangulamiento intermedio formalizado con lajas finas que a modo de diafragma encogen la luz del hueco; en la laja superior se practicó un arquito rebajado que actúa de cierre; la ventanita se cubrió con sendos arcos semicirculares de irregular despiece. Igualmente en el costado del evangelio se acomodó un pequeño nicho para guardar objetos culturales, techado con arco de medio punto cuya clave es triangular.

La nave posee un espesor de muros comprendido entre 60-70 cm. Son ataludados, así en el entronque con la cabecera medimos 4,40 m. de anchura en la línea de horizonte -1 m. de altura- que pasan a ser 4,49 en la coronación actual, rebajada con respecto a la inicial. Este distanciamiento de los paramentos se aprecia a simple vista. El lado del evangelio está levemente retranqueado a media altura, formando al interior una diminuta repisa que aumenta progresivamente en dirección al hastial de poniente. Esta repisa externamente es menor y no se halla al mismo nivel aunque tan sólo a una hilada de diferencia. Pudiera tratarse de un intento de enderezamiento del muro, por irse excesivamente de la vertical.

En el paramento meridional abre la puerta de acceso con arco de herradura al exterior y dintel de madera por dentro; el dovelaje es dispar, con ensamblaje cuidado y disposición radial -ver dibujo adjunto-. Este muro da cobijo a dos vanos abocinados, con toda probabilidad hubo un tercero cercano a los pies, anulado en la reforma que acortó la nave; los dos vanos sobrevivientes derraman hacia la nave y poseen antepecho escalonado; aunque ha desaparecido su coronamiento, lo normal es que este fuera adintelado -más fácil- o con arquito labrado en pieza monolítica. Tal como veremos en Espierre, la ventanita oriental dibuja alzado ataludado, es más angosta su luz en el coronamiento. Antepechos escalonados, no frecuentes, aparecen en San Bartolomé de Bergua -s. X-, parroquiales de Lasieso y Ordovés -s. XI-, ermita de los santos Juan y Pablo de Tella -1.019-, parroquial de Usieto -s. XII- y ermita de Santa María de Nerín -s. XII-.

Las reformas

Probablemente en el s. XVI el viejo templo de Espirilla estaría prácticamente arruinado, lo cual no implica que la estructura originaria se viese afectada, sencillamente la cubierta yacía por tierra y todos los muros perdieron altura a causa de derrumbes. Quienes acometieron su restauración decidieron acortar la nave, retrotrayendo hacia la puerta el paramento de los pies, y armar un arco apuntado para dar consistencia al encuentro nave-ábside,

facilitando a la vez el cubrimiento con entramado lígneo. Al descender la altura de los muros se tapiaron las dos ventanitas de levante, con lo cual hubo de buscarse iluminación con otra de nueva apertura en la cabecera. Por razón desconocida el diente norte de unión nave-ábside quedó rebajado sensiblemente con respecto al desarrollo altitudinal del muro.

A esta reforma podría corresponder la pavimentación con pequeñas lajas dispuestas de canto, hecho frecuente durante los ss. XVI-XVII en numerosas viviendas y templos de Serrablo y Sobrarbe.

Una segunda intervención aconteció en el s. XVIII, adosándose al interior de los laterales absidiales dos muretes que permitieron el volteo de bóveda, fortaleciéndolo y adaptándolo al gusto y esquemas de la nueva época.

Despoblado, necrópolis y fortificación

En una zona plana, al suroeste del templo, con visibles grandes acumulaciones pétreas solapadas a una gruesa barrera, también de piedra, que debió cercar originariamente al poblado. Aunque sin limpieza previa es difícil discernir su hechura, las viviendas de Espirilla fueron ciertamente pequeñas, individualizadas, de una planta cuadrada, rectangular y en algún caso tendiendo a circular. Se asemeja a otros despoblados sobrarbenses de los ss. X-XI. Una excelente restitución de como debió ser el conjunto puede observarse en la publicación "*Castillos y casas fuertes del Campo de Jaca I*", de José María Establés.

La necrópolis, de lajas hincadas y losas de cierre, se extiende al sureste del ábside de la ermita; es coherente con los ss. X-XI, pero igualmente podría ser posterior.

La Torraza es un islote cónico que domina los fondos de una hondonada, al norte de la ermita. Su cima se explanó, y es posible que constara de torre en la esquina septentrional y recinto defensivo perimetral.

Tanto en la fortificación como el despoblado, hemos recogido fragmentos de cerámica clara de idéntico color, textura y grosor que en la pardina de Bescansa, Iguácel, San Bartolomé de Gavín, San Juan de Busa, Castellón de Ainielle..., hasta 54 yacimientos, algunos con sigillata romana.

El poblado de Espirilla, en el caso de que no existiese, es posible fraguara tras la expansión del Condado aragonés efectuada por Galindo II, fundador del monasterio de Cercito -muy próximo- hacia el año 920, momento en que ya se cita Espuéndolas, Galindo II "*levantó el castillo de Atarés*

y pobló cuanto pudo todo Aragón de muchos y diversos lugares, que sería largo enumerar"⁶.

NOTAS:

1 Planimetría de Carlos Esco y Adolfo Castán.

2 DURAN GUDIOL, Antonio, "El monasterio de San Pedro de Siresa", D.G.A., Zaragoza 1989.

3 Ibidem.

4 FACI R. A., "Aragón Reyno de Christo y dote de María Santissima", Zaragoza, reedición 1979.

5 DURAN obr. cit., GALTIER MARTI, Fernando, "En torno a los orígenes del círculo larredense", Artigrama nº 4, Zaragoza 1987.

6 DURAN obr. cit. pág. 62



San Julián de Asprilla. Interior.



San Julián de Asprilla. Exterior del vano absidal.

EL CULTO A SANTA OROSIA EN EL NORTE DE ITALIA

ENRIQUE SATUÉ OLIVÁN

Me hallaba realizando la tesis de licenciatura en 1983 sobre las romerías de Santa Orosia cuando María Luisa Cajal, del CIT de Jaca, me remitió la carta de un devoto italiano.

Era de Bellombra (Rovigo), no lejos de Venecia, y comentaba que a pesar de estar muy extendido el culto a Santa Orosia en el norte de Italia, poseía pocos datos sobre la vida y martirio, por lo que pedía información.

Poco tiempo después llegó a mi conocimiento el que una parroquia de la provincia de Mantova, o Mantua, había organizado un viaje a Jaca para rendir culto a Santa Orosia.

26

Finalmente mi asombro llegó al límite cuando Elena Prandi, estudiante de letras de la Universidad de Bologna, me escribía pidiéndome datos sobre Santa Orosia en España. Quería hacer una tesis de licenciatura bajo el siguiente título: "*PERCORSI DI UNA DEVOZIONALITA': SANT'EUROSIA TRA MEMORIE UFFICIALI E RELIGIOSITA' POPOLARE*".

Ya había adquirido en un viaje a Jaca el libro que sobre el tema me había publicado la DGA por lo que le remití el de "*Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*", que acababa de salir a la luz.

No volví a saber nada de Elena hasta que en este año 1994, convencido de que ya habría hecho el trabajo, me dirigí a ella, quien amablemente me lo remitió.

También en este tiempo se ha producido algún otro hecho curioso sobre el particular: un becario checo en la Universidad de Zaragoza se dirigió a "*Amigos de Serrablo*" para indagar sobre las conexiones de su tierra -Bohemia- con Santa Orosia. Perdido el contacto, estoy tratando de recobrarlo.

ORAZIONE A SANTA EUROSIA, V. e M.

O gloriosa S. Eurosia che sacrificaste il sangue e la vita per confessare la fede, otteneteci dal Signore la grazia di essere con voi disposti a soffrire per amor suo qualunque affronto e qualunque tormento, anzi che perdere una sola delle cristiane virtù; fate che, in mancanza di carnefici sappiamo da noi stessi mortificare la nostra carne cogli esercizi della penitenza, affinché morendo volontariamente al mondo e a noi medesimi meritiamo di vivere a Dio in questa vita, per essere poi con Dio in tutti i secoli dei secoli Così sia.

Gloria Patri.



S. EUROSIA, V. e M.

Al mismo tiempo, el señor Juan Claver me informa de la presencia en una pequeña y antigua iglesia de Praga de la tumba de Borivorio y Ludimila, según la tradición jacetana padres de Santa Orosia.

En la introducción a *"Las romerías de Santa Orosia"* (p. 13 y ss.) ya se indicaba que el libro suponía una necesaria labor de síntesis, de recuperación y de investigación de fuentes hasta la fecha no trabajadas, pero que sin embargo el tema no quedaba cerrado, indicándose las principales lagunas pendientes:

A) El origen de la santa y de su culto.

B) El fenómeno religioso de Santa Orosia en la Edad Media.

Me llena de satisfacción el saber que el escolapio de Jaca Ricardo Mur esté trabajando sobre aspectos del culto a la santa en el ámbito del Campo de Jaca. Pienso que no es lo último que se escribirá; curiosamente este fenómeno religioso, siglo tras siglo, no sólo ha movilizad y estructurado a los montañeses y montañesas, sino que ha impulsado constantemente a escribir sobre él desde distintos puntos de vista. Sólo basta con ver la bibliografía que recojo en *"Las romerías..."* y analizar lo dicho en este artículo para comprenderlo. Evidentemente, la fuerza colosal del fenómeno tiene muchas lecturas...

Por otro lado, la recuperación de la desaparecida pastorada de Yebra en honor a la santa genera, de forma ya imparable, cada 25 de junio, y desde hace cuatro años, una inapreciable literatura oral y escrita (se viene publicando en la revista *"Serrablo"*).

Volviendo al tema que nos ocupa –el culto en el norte de Italia– ya se sabía por el mejor hagiógrafo de la santa, Alavés y la Sala, de su existencia, incluido su perfil y localización: la protección de las cosechas ante las tempestades y en el istmo italiano.

Elena Prandi coincide en grandes rasgos con la hipótesis de que dicho culto fue llevado por militares o eclesiásticos vinculados a Jaca integrados en las tropas imperiales españolas. (En 1559 el tratado de Cateau-Cambresis abriría la influencia hispana en el norte de Italia hasta 1644).

Santa Orosia llegó a estas tierras con el nombre arcaico de *"Eurosia"*, tal como aparece en algunos documentos del Alto Aragón, y bajo esa forma quedaría fosilizado hasta nuestros días.

El arraigo del culto a la santa fue tan intenso, y la importancia de las personas que lo impulsaron tal, que en un cuadro de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Suzzara, anterior al 1654, aparece el papa Pío V implorando a la Virgen y al niño con el fondo de la batalla de Lepanto (1571) mientras que Santa Orosia dirige entre un cielo tenebroso a los elementos atmosféricos.

Evidentemente, mucha debió de ser la importancia de las personas que propagaron en Italia el culto a la Santa, pues lo vemos funcionar como superestructura ideológica en las campañas imperiales del Mediterráneo (¡Curiosa paradoja para una santa alimentada en las oscuras aldeuchas del Pirineo y sacrificada por la morisma!).

Aunque el estudio de Elena Prandi se ciñe a la provincia de Mantua (ver mapa), por Alavés se sabe que a finales del s. XVII había culto también en Como, Rovigo y Parma.

Desde Alavés a nuestros días los devotos *"italianos"* y la literatura religiosa de la zona han tenido siempre presente la vinculación de Santa Orosia a Aragón y su especialización en la concesión de agua y protección ante calamidades para las cosechas. De algún modo ha existido siempre en sus montes un deseo de mirar hacia el Pirineo para saber algo más de su vida y martirio así como de intentar materializar el culto con la obtención de reliquias.

Lógicamente esto último no lo lograron, pues sabemos de las negativas hitóricas de los jacetanos ante otras demandas, incluso reales. Por otro lado, el propio Alavés debió de saber del culto en Lombardía en base a las inquietudes hagiográficas que los transalpinos ya debían de plantear a finales del s. XVII al núcleo matriz de Jaca (La producción hagiográfica en Italia ha sido escasa).

Y es que el culto a Santa Orosia ha sido siempre un culto cargado de misterios. Lo ha sido para los campesinos lombardos, que veían a su santa martirizada por los moros en las lejanas montañas del Pirineo, y lo ha sido para los habitantes de éste, que escuchaban desde niños aquello tan desconcertante que comenzaba así: *"De Bohemia era Orosia, y de Egipto natural..."*.

En el norte de Italia la especialización de Santa Orosia era más sucinta que en nuestras montañas, pues no comprendía la curación de gentes enfermas psíquicas o endemoniadas.

Elena Prandi recoge en su trabajo las siguientes poblaciones de la provincia de Mantua donde existen cuadros o tallas de madera de Santa Orosia en sus templos: Asola, Birbesi, Borgoforte, Brusatasso, Casale, Gabiana, Gazzoldo, Levata, Libiola, Montanara, Pellaloco, Merole, Pietole, Portiolo, Stradella, Suzzara y Tabellano; toda una prolífica germinación de la breve semilla del Viejo Aragón.

28

Así como la hagiografía de Santa Orosia en Italia, recreada sobre los datos procedentes del Alto Aragón, recoge las mismas pautas que ésta: princesa de Bohemia que iba a esposar con "rey" aragonés y que fué martirizada por los moros, del mismo modo, la iconografía es similar: corona de reina y palma de martirio, o fijación en el momento de la muerte, con el "duce" moro contorsionado a punto de cercenarle la cabeza o las extremidades.

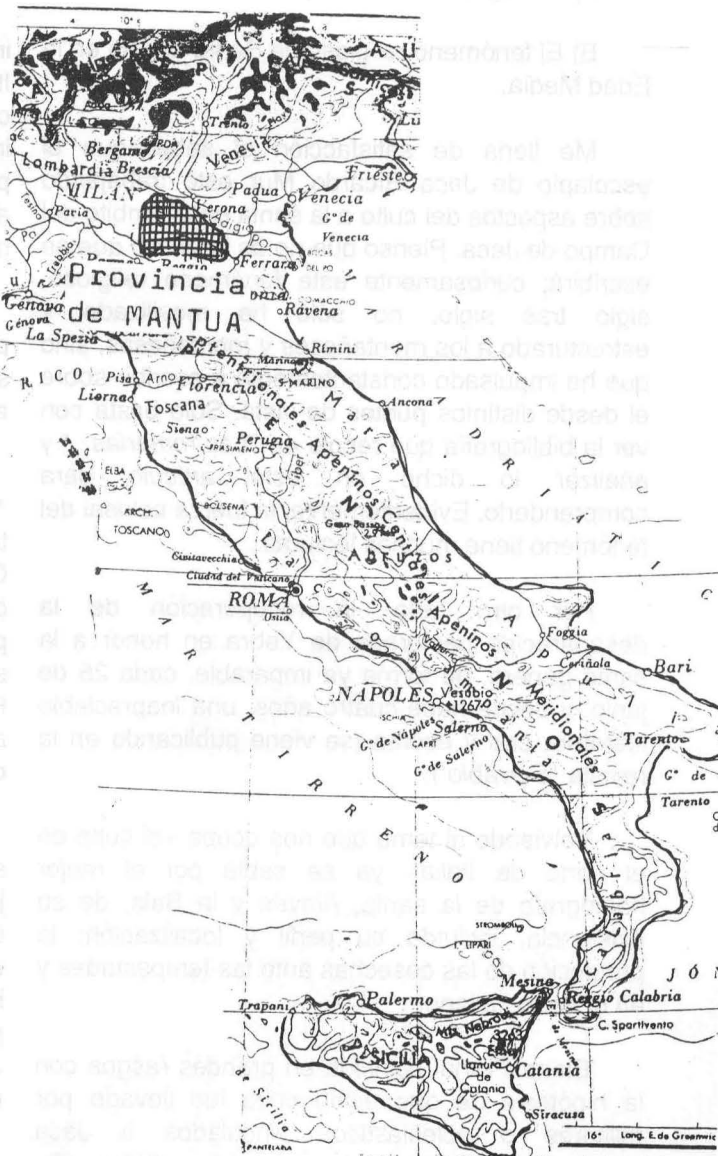
La mayor parte de las obras son del s. XVIII y llama la atención, y aquí está la aportación italiana, su tremendo realismo, con los miembros cercenados por el suelo.

Aunque la fiesta de Santa Orosia se celebra el 25 de junio, existen comunidades agrícolas en que ésta se efectúa en los meses de mayo o agosto en relación a su carácter protector para con las cosechas.

Existen poblaciones como la de Brusatasso donde la fiesta de Santa Orosia se celebra todavía en el mes de agosto con procesión y también llama la atención que en algunos carros agrícolas del s. XIX se esculpiera el martirio de la santa en bajo relieve.

Como ha ocurrido en España, en Italia, al estar el culto a Santa Orosia ligado al mundo rural, este ha decrecido o variado según las influencias culturales y tecnológicas del sistema industrial.

Finalizo el artículo agradeciendo a Elena Prandi el envío de sus tesis y con el atrevimiento de hacer una propuesta a la Hermandad de Santa Orosia de Jaca: la organización de un viaje cultural - religioso - turístico (cada participante debería de ordenar esta trilogía que aquí indico alfabéticamente) por el norte de Italia, pasando por Austria hacia Praga. Seguro que no faltaban participantes y organizadores.



VOCABULARIO DE SOBREPUESTO

NOTAS DEL HABLA Y VOCABULARIO COMENTADO DE UNA COMARCA DESPOBLADA DEL ALTO ARAGÓN

JOSÉ MARÍA SATUÉ SANROMÁN

Continuación

IV. VOCABULARIO COMENTADO

C

cabañera: cañada. Cabañal. "Estubenos 8 días de cabañera".

cabezana: cabestro. Ronzal para conducir la caballería. "Quítale a cabezana y suéltalo".

cabo d'año: aniversario. Oficio o misa que se celebra cada año en sufragio del difunto. "Le feremos una misa po cabo d'año".

cacariar: cacarear (gallos y gallinas). "Tol día están cacariando".

cachicar: robledal. Robledo. Quejigal. "Hoy soltaremos as vacas to cachicar".

cachico: roble. Quejigo. "Cortaremos unos cachicos pa leña".

cachilada: camada de perros, gatos, conejos, ratones, etc. "Ixa perra en cría una cachilada".

cadillo: cachorro o cría de perro. "No vale po ganau, ye cadillo aún".

cado: madriquera. "En Sordials 'yay muchos cados".

cagada: excremento de persona o animal en general. "En toas casetas se nos cagaban".

cagaleta: excremento esférico de cabras, ovejas, conejos... "Ixas cagaletas son de bel conejo".

cagar: defecar.

caguera: diarrea. "Fete agua de tomateras, pa caguera va bien".

cajicar: robledal. Robledo. Quejigal.

cajico: roble. Quejigo.

calandario: calendario. "Te trairás un calandario da feria".

calbera: espacio sin vegetación en un campo sembrado o en el monte. Claro en el bosque. "Cuando lleguen enta calbera las verás".

calcagüete: cacahuete. "Trairás bellos calcagüetes da fiesta".

calderizo: cadena de hierro que pende de la chimenea, para colgar los calderos. "Cuélgalo en o calderizo".

caler: hacer falta. Ser conveniente. "Mas te cal segalo ya, por o que pué pasar".

calmaza: calma. "Con esta calma, pronto habrá tronada".

caloy: caloyo. Cordero o cabrito recién nacido, vivo o muerto. "Pa cenar guisaremos o caloy".

calso: orificio de la aguja, punzón, etc. "Ixa ajuja tiene o calso mu chicote".

calziador: mulo o asno que da muchas coces. "O macho trenteno ye mu calziador".

calziar: dar coces. "Atale bien as patas pa que no calzie".

camal: rama gruesa de un árbol. "Corta ixo camal, que fa sombra en a faja".

camandulero: parrandero. "Ixe mozo ye un camandulero".

camatrillo: balancín de madera para enganchar el trillo a los tirantes de los mulos. "Engancharemos o trillo con o camatrillo".

cambión: camión. "Silverio Fiscal tiene un cambión".

camilera: liga para sujetar las medias de lana. "Ponte a camilera más preta".

campar: andar suelto, solazarse... "Hoy an campau mucho os conejos".

canalera: canalón. Antiguamente se hacían vaciando un tronco de pino. "Cambiaremos a canalera que s'a roto".

candela: carámbano. "Tanto chelar, ¡menudas candelas s'a fecho!".

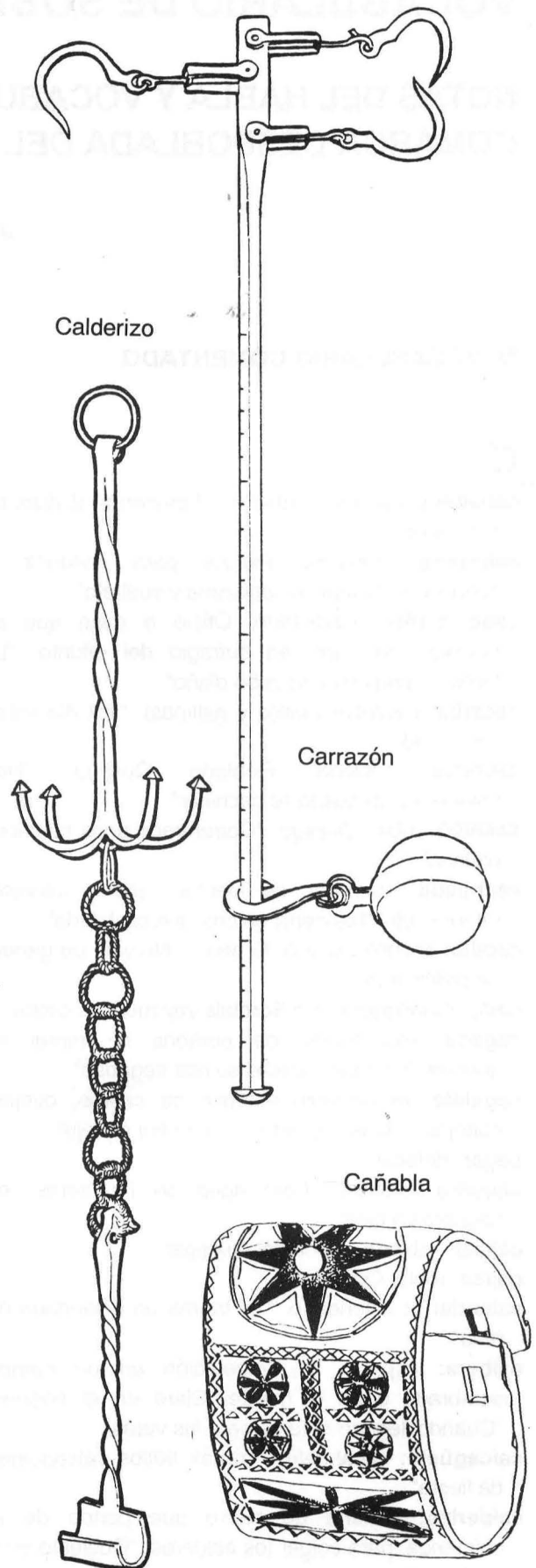
cangrena: gangrena. "Se l'a cangrenau a garra". "Se l'a puesto a cangrena, no dejará de morise".

cantalazo: golpe dado con un cantal o piedra de grandes dimensiones. "Le pegó un cantalazo".

cantalera: montón de piedras grandes. "Tiens toa cantalera en a faja".

cañabla: collar de madera de pino para llevar las esquilas el ganado. "Estoy preparando as cañablas pa Tierra Baja".

- cañuto:** canuto. "Nos faremos un cañuto de sabuquero".
- capeza:** cabeza. "Me fa mal a capeza".
- capirote:** insulto. "Yes más tonto que cpirote".
- capitero:** parte superior de un campo. "O capitero está lleno de piedras, no podremos labralo".
- caramuello:** lo que sobresale de una cosa llena, debe ser sólida. "Llénamela con caramuello".
- cara ta:** hacia, frente a... "Ponlo cara t'aquí".
- cardincha:** cardencha. Cardo de tallo alto. "Está toa faja llena de cardinchas".
- cardonera:** acebo. "A cardonera se cría en os pacos".
- cargador:** tela rectangular fuerte, con dos tirantes a cada lado, para cargar sacos a los mulos (un saco a cada lado). "Biene a teneme o cargador".
- carguil:** sitio apropiado para cargar cuando iba uno sólo. Se arribaba la carga a un sitio alto (una pared) y se empujaba sobre el mulo. "Astí yay muy mal carguil".
- cariase:** cariarse los dientes. "Tiene tos os dientes medio cariaus".
- carnalera:** esquila mediana llevada por los carneros. "Mañana les pondremos as carnaleras".
- carnero:** macho de la oveja castrado, utilizado para guiar las cabañas. "Enróyales bien o lomo a os carneros pa que se beigan bien".
- carnufazio:** carnosidad. Carne superflua. Obesidad. Gordura. "Paize un carnufazio".
- carnuzo:** carne descompuesta o animal muerto y en descomposición. "Güele más que un carnuzo".
- carracla:** carraca. Instrumento de percusión usado en las iglesias para Semana Santa en vez de la campanilla o por las calles, para llamar a Misa, en lugar de las campanas. "En que llegue o mosen, tocaremos as carraclas".
- carrachina:** caracola común, de concha blanca, negra o marrón. "En que llueve una miajeta, salen as carrachinas".
- carrañar:** regañar. "Carráñale por habelo fecho mal".
- carrañeta:** coragina. Enfado. Rabieta. "Cogió una carrañeta cuando bido o tejau espaldau...".
- carrazo:** racimo de uvas. "Cógeme un par de carrazos pa gustalas".
- carrazón:** romana grande para grandes pesos. "Pesaremos a lana con o carrazón".
- carriar:** acarrear o transportar carga a lomos de mulo. "Aún nos falta mucho que carriar".
- carrucha:** polea. Garrucha. "Con una carrucha lo subiba to piso d'arriba".
- carrucho:** piña o fruto del pino. "Ixs pinos tienen muchos carruchos".
- carruscas:** el rechineo de los dientes de las reses. "Ixa res fa muchas carrucas".



casalizo: reses lanares defectuosas, viejas, machorras, borregas para cría y borregos. No trashumaban a Tierra Baja. El pastor que las cuidada se llamaba "casalizo". "Julián s'afirmau este invierno pa cuidar os casalizos".

casca: cáscara de la fruta o del huevo. "Quítale a casca, mozé".

cascabillo: cascabel. "Ponle un cascabillo que se sienta bien".

cascadera: instrumento de madera, a modo de tijera, usado para preparar el cáñamo o el lino. "Bajarás a cascadera da falsa".

caseta: casilla. Pequeño refugio, con puerta o sin ella. Había en todos los campos, construidas de diversas formas. "En Gasarto hay que fer una caseta".

casetón: casilla pequeña. "Me escondí en o casetón, pa no mojame".

cataticos: cacharros. Utensilios. Vajilla. "Ande vas con os cataticos".

caterba: grupo de personas. "Como bienga ixa caterba, no dejarán cosa".

catirón: colmillo del perro. "Hay que cortale os catirones, pa que no muerda as güellas".

catizero: palo largo que se usa para remover las brasas y avivar el fuego. "Voy a encendeme o cigarro con un catizero".

caxicar: robledal. Robledo. Quejigal. "Voy a encender fuego en o caxicar".

caxico: roble. Quejigo.

cayer: caer.

clabada: igual. Idéntica. Similar. "Ye clabada a nuestra".

clabillar: ponerle muchos clavos o puntas. Picaduras de mosquitos. "Está clabillau de mosquitos".

clacar: gustar. Convencer. Caer bien... "Ixa jugarreta no me claca miaja".

clau: clavo. "Comprás unos claus".

clenica: clínica. "L'an ingresau en a clenica".

cleta: valla de madera de cinco palos (dos verticales y tres horizontales). Con varias de ellas se formaba una majada portátil. "Tenemos que cortar unas palancas pa arreglar as cletas".

cletau: majada formada por varias cletas. "Esta noche plantaremos o cletau en a faja d'arriba".

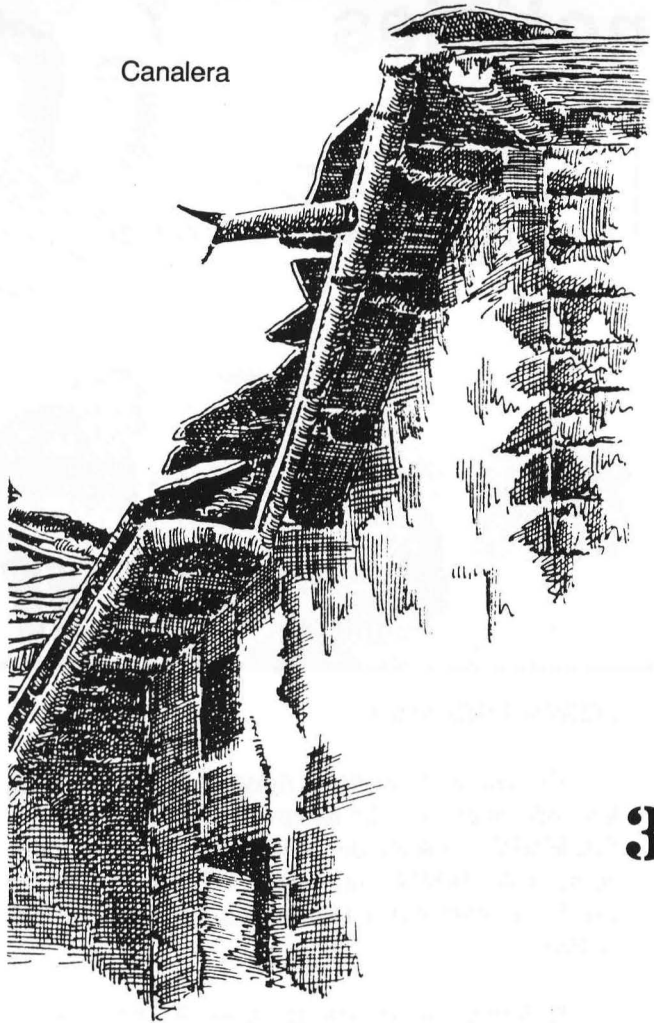
clica: pandilla. Chusma. "Ixa clica no pué traer junta güena".

closa: campo cerrado de pared con una "cleta" en el portillo. "Soltaremos os corderos ta closa".

clucada: pequeña siesta sentado o apoyado en la mesa. Sueño. "Me echarés una clucada pa descansame".

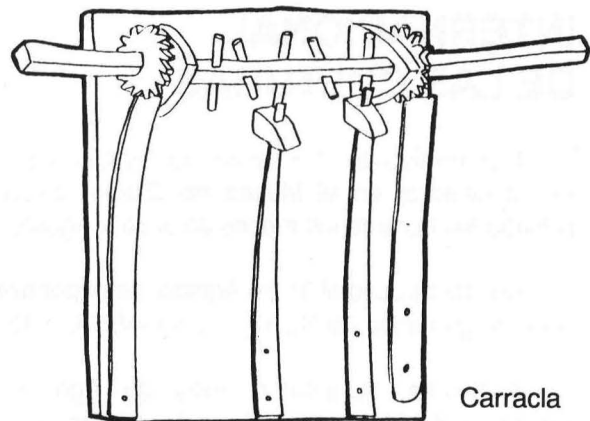
clucadeta: pequeña siesta sentado o apoyado en la mesa.

Canalera



31

BAVIR.



Carracla

continuará

noticias

MUSEO DE DIBUJO
CASTILLO DE LARRES



JOSEP ESCOBAR

El pasado 1 de Abril, falleció en Barcelona a los 85 años el dibujante JOSEP ESCOBAR SALIENTE, creador de personajes tan conocidos como CARPANTA, la criada PETRA o ZUPI y ZAPE, los gemelos más famosos de la historia del COMIC.

El Museo posee varias obras de este artista, con historietas de CARPANTA, ZUPI y ZAPE, etc.

--oOo--

III FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS

Con motivo del III Festival de las Culturas, se van a celebrar en el Museo de Dibujo, diversas actividades durante los meses de Julio y Agosto.

Del 10 de Julio al 31 de Agosto, se expondrá la serie de grabados de GOYA "LOS CAPRICHOS".

Asimismo, durante el mes de Agosto se realizarán dos conciertos de guitarra clásica por ISMAEL ZARAMBIO y MANUEL GONZALEZ, los días 2 y 9 respectivamente, El día 12, concierto de piano a cargo de CONSTANTIN SANDU.

Estas actividades están patrocinadas por el Gobierno de Aragón, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Sabiñánigo.

SALVADOR SORIA, PREMIO "ALFONS ROIG" de PINTURA

El pintor Salvador Soria (Valencia, 1915), ha sido reconocido con el Premio de Pintura "Alfons Roig" de la Diputación Provincial Valenciana en "reconocimiento de su trabajo artístico".

Nuestra felicitación a este artista, representado en nuestro Museo.

PILAR DE LA FUENTE

Desde el 1 de Mayo se expone en el Museo de Dibujo, una parte de la colección de Dibujos donados por la pintora y escultora PILAR DE LA FUENTE.

--oOo--

